

La República

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

SABADO 27 DE MAYO DE 1961 — N° 2534

VETADA LA LEY DEL BALNEARIO DE AGUA CALIENTE

Varias razones de índole económico alegó el Ejecutivo para vetar la ley que destinaba millón y medio de colones para el Balneario de Agua Caliente. Entre ellas algunas necesidades de mayor importancia nacional y social, sin que esto signifique manifestación contraria a la promoción del turismo.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

\$ 12.000 millones para ayuda exterior pide Kennedy

El Presidente de los Estados Unidos John F. Kennedy pidió al Congreso un enorme aumento en el programa de ayuda exterior.

Propuso un programa de ayuda ascendente a 4.800 millones de dólares para el próximo año y otro por un total de 7.300 millo-

nes para efectuar préstamos durante los cinco años próximos con grandes facilidades y para el desarrollo económico.

cohetes Atlas a una distancia de 8.000 kilómetros sobre el Atlántico Sur. Fue el segundo lanzamiento exitoso consecutivo del

cohetes que está siendo perfeccionado para lanzamientos intercontinentales.

— (TEXTO EN PAGINA 8) —

"ES SOSPECHOSA NEGLIGENCIA DE LA PROCURADURIA GENERAL"

"Es sospechosa la negligencia que se nota en la Procuraduría General de la República al no darle trámite a la denuncia instaurada por el señor Manuel Angel Cortés Sánchez contra la Asociación Liga Deportiva Alajuelense". "No me extraña el silencio mantenido hasta ahora sobre los graves cargos imputados a los Directivos de la Asociación Liga Deportiva Alajuelense y a los socios de la Sociedad Liga Alajuelense S. A."

Son párrafos de una carta que nos remite el Lic. Alfonso Villalobos Laurent sobre el llo del Estadio de Alajuela.

— (TEXTO EN PAGINA 19) —

Pésimo estado en aduana de Peñas Blancas

Miembros de la Cámara de Comercio quedaron sorprendidos al observar las condiciones de absoluto abandono de la aduana de Peñas Blancas y el olvido en que se tiene a los funcionarios en esa dependencia de Economía y Hacienda.

La Junta Directiva de la Cámara ha dispuesto dirigirse a ese Ministerio y al de Salubridad para que se dé mayor atención a esos funcionarios.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Don José Figueres rechaza presidencia del Comité pro-Prisioneros Cubanos

El Doctor García Mazás, envía un cablegrama al Ex-Presidente Figueres comunicándole que el Comité Interamericano por Prisioneros Políticos Cubanos lo ha elegido su Presidente.

"Invítamosle a aceptar el cargo y solicitamosle ayudarnos a establecer comités nacionales en Latinoamérica", dice el mensaje del Dr. García.

El Ex-Presidente declinó el nombramiento en los siguientes términos: "Gustosamente formaría parte del Comité Pro-Prisioneros Políticos Latinoamericanos en general, pero no exclusivamente cubanos, porque esta campaña noble así conducida hace pasar desapercibidas las demás dictaduras, con lo cual se preparan otras Cubas".

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Reconocimiento a la labor del Diputado Carro en Seguridad Social

La Junta Directiva de la Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social manifiesta al Diputado Carro Zúñiga "la profunda complacencia que siente por la posición alta, llena de contenido social que siempre ha mantenido Ud. en la Asamblea Legislativa en defensa de los intereses del Seguro Social, que son los intereses del pueblo."

La carta señala especialmente "la brillante defensa" que el diputado Carro realizó en favor de reformas a la Constitución Política, "que consolidan y hacen factible la universalización de los Seguros Sociales en Costa Rica".

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

NO SATISFACE A CAFICULTORES EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

Después del minucioso estudio que la Comisión Nacional de Productores de Café, hizo del proyecto del Ejecutivo para solucionar la crisis del café, llegó a la conclusión de que tal como está concebido, no pondrá término al problema ni garantizará las demandas que alrededor de esta situación han sido planteadas.

En consecuencia, el lunes próximo en horas de la mañana se entrevistará la Comisión con el Ministro de Economía y Hacienda a fin de exponerle las dudas de la eficacia del plan y sugerirle la rectificación correspondiente para la posible finalidad que se persigue.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

1ª convocatoria para exámenes de bachillerato

El Ministerio de Educación Pública acordó la primera convocatoria de este año para estudiantes a plazados, que tendrá efecto del 24 al 29 de julio próximo.

Asimismo se dispuso que los exámenes pueden efectuarse en los mismos colegios en dos o tres concentraciones.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Ayer en la Asamblea.—

CUIDADOSO ESTUDIO DE LA LEY CONTRA TUGURIOS

Casi toda la sesión de ayer se empleó en discutir diferentes mociones sobre el proyecto que erradica los tugurios en el país. Un grupo bastante grande de diputados están participando activamente en el trámite del proyecto, estudiando en saludable ambiente cada uno de los aspectos del trascendental proyecto.

Ayer se definieron puntos referentes a urbanizaciones, fraccionamiento de propiedades y viviendas y se reformó el artículo referente a las sanciones a los que explotan tugurios. Se estableció una multa que ingresaría a los fondos del Instituto de la Vivienda. Alvaro Montero esbozó una valiosa iniciativa para un futuro seguro cuando el jefe de familia enferme y no pueda pagar el alquiler. Se suspendió en tercer debate la ley cafetalera en espera de un pronunciamiento del Banco Central.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

"Es falso que los empleados públicos puedan ir a la huelga a su arbitrio"

El Lic. Otto Fallas Monge, ex-Ministro de Trabajo, desmiente categóricamente una información aparecida ayer en "Diario de Costa Rica" dando ganada la demanda al Instituto Nacional de Seguros por sus trabajadores por valor de ₡ 1.500.000. La información afirma "que en el futuro los empleados públicos podrán declararse en huelga a su arbitrio y de que con motivo de la Resolución de la Corte Plena, las Instituciones Autónomas quedan expuestas a los requerimientos que formulen los dirigentes sindicales. Nada de esto es cierto", dice el Lic. Fallas Monge. Aclara que la Corte lo único que ha hecho es reconocer el derecho de los trabajadores del Estado y de sus Instituciones pueden acudir a los Tribunales de Trabajo presentando peticiones de mejoramiento.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

Declaraciones de educadores pensionados

En comunicado que nos envía el Presidente de la Asociación de Educadores Pensionados dice que en alguna de las oficinas donde se controlan las listas de los glorios, estuvieron encarpetadas por nueve días según criterio del Lic. Enrique Jiménez, con lo que se perdió el orden del trámite.

Agrega: "En el ataque puramente personal de un presunto pensionado "camarada" he de manifestarle que no he sufrido a la hora ningún lavado de esos que solamente él podría aplicarme".

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Hoy será firmado el proyecto que pide la clausura del semanario "Adelante"

Discusión del escalafón de Profesores de Segunda Enseñanza



Ayer en la tarde se reunieron en el Auditorium de la Escuela de Ciencias y Letras profesores y estudiantes universitarios para discutir dos proyectos sobre el escalafón de profesores de Segunda Enseñanza. Una comisión mixta elaboró un proyecto que fue objetado por los estudiantes, pues lo consideraron injusto, lo que condujo a la elaboración de otro que correspondiera a sus aspiraciones. Este último es el que tiene mejor ambiente para ser aprobado por el Consejo Superior Universitario. En la gráfica de Meza, dos aspectos de la Reunión. Arriba, la Decana de Educación Prof. Emma Gamboa cuando hacía un análisis de ambos proyectos. En la mesa profesores universitarios. Abajo, estudiantes universitarios para profesorado de segunda enseñanza escuchan la exposición.

— (TEXTO EN PAGINA 2) —

Hoy a las 2 de la tarde la "Federación Democrática Estudiantil" se reunirá para firmar el proyecto de ley que será enviado a la Asamblea Legislativa para reformar la Ley de Imprenta con miras a prohibir la circulación del periódico comunista "Adelante". También quedará firmado otro proyecto al Código de Educación "con base en la constitución política", para ejercer acción policial contra la propaganda subversiva del comunismo cubano y la expulsión de profesores comunistas que se sirven de su cátedra para realizar campaña de adoctrinamiento. Los estatutos de la agrupación de estudiantes de secundaria quedarán firmados y definida la adquisición de su personería jurídica. Serán tratados otros asuntos de sumo interés.

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

Posible anticipo de vacaciones escolares

Serio dilema se le ha presentado al Ministerio de Educación con motivo de las vacaciones de medio período y el Acuerdo de la Asamblea Legislativa para rendir homenaje al Prof. Miguel Obregón Lizano con motivo del centenario de su nacimiento el 19 de Julio. El dilema está en que las vacaciones, según el Calendario Escolar, están señaladas del nueve al 22 de ese mes.

En consecuencia se estima que lo prudente en este caso sería adelantar el período de vacaciones porque de lo contrario los escolares no asistirían al homenaje a Obregón.

— (TEXTO EN PAGINA 20) —

LLAMADO AL ESTUDIANTADO DEL MUNDO PARA SALVAR LA VIDA DE PRISIONEROS EN CUBA

La Federación Estudiantil Universitaria de Costa Rica nos envió para su publicación el siguiente documento:

PARA: Uniones Nacionales de Estudiantes.
DE: Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica.
ASUNTO: Canje de prisioneros cubanos.

La FEUCR, ante la posibilidad de salvar las vidas a centenares de patriotas cubanos actualmente presos en las cárceles del régimen fidelista, a cambio de tractores, hace un nuevo llamado a todo el estudiantado libre y democrático del mundo para que se una en una campaña con el fin de favorecer ese intercambio.

La FEUCR, pide que entre los centenares de patriotas prisioneros que puedan intercambiarse por máquinas, según propuesta del gobierno cubano, se incluya a universitarios y, entre éstos, a los dirigentes estudiantiles universitarios, como Alberto Muller, su hermano —condenado a 30 años de prisión— los hermanos José y Roberto Puente Blanco, exdirectivo de lo que fue la verdadera Federación Estudiantil Universitaria de Cuba.

Ciudad Universitaria, Costa Rica, 23 de mayo de 1961

VICTOR HUGO ROMAN J.
Srío. Asuntos Internacionales

RODRIGO GONZALEZ
Presidente FEUCR

COMPANIA EDITORA
COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294
Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130



La Asamblea Legislativa —tras sufrir meses de críticas— ha ido adoptando un procedimiento para tramitar las leyes, sumamente eficaz.

Consiste en hacer la mayor parte del trabajo en el seno de las comisiones (regulares o especiales), de suerte que cuando el asunto llega a debate, se puede despachar rápidamente.

Las comisiones reciben mociones, las estudian, las adoptan o rechazan, y presentan un proyecto bastante elaborado.

En esta forma, se economizan discursos, discusiones estériles, debates de forma y otras pérdidas de tiempo.

Es decir, se complace a los críticos de la Asamblea, que siempre se han quejado (desde la época de Ramses II), de lo mucho que parlan los diputados.

Pues bien, ni así quedan bien.

Ahora, los críticos de la Asamblea se quejan de que la Asamblea "es muy precipitada" para aprobar leyes.

Si va lenta, pierde el tiempo.— Si va rápida, pierde el sentido de responsabilidad.

Pero la verdad es que no va rápida ni precipitada. Porque los proyectos que en los últimos días ha aprobado (con breve debate), fueron tramitados larga y prolijamente en el seno de las comisiones, y tanto los diputados como los adversarios de los proyectos, tuvieron larga oportunidad para aportar sus ideas.

Lo único que el sistema actual no permite, (o, si lo permite, le resta eficacia) es llevar barras vociferantes.

Claro, lo que un parlamento tiene de espectáculo público, sufre con el sistema. Pero lo que tiene de legislador, más bien se mejora.

El diputado que tiene algo que decir sobre un proyecto, lo concreta en moción, y lo somete a la comisión respectiva. Luego, lo defiende ante la misma comisión.

Es decir, que nos economizamos de uno a cuatro discursos por diputado.

Pero resulta que los que querían antes que los diputados hablaran menos y trabajaran más, quieren ahora que los diputados hablen más y trabajen menos.

Por ejemplo, las fuerzas gubernistas (hermoso término!), que tanto protestaron porque la Ley de Fomento Económico no era aprobada con rapidez, habrían estado muy satisfechas, si se le hubiera dado el trámite que adoptó recientemente la Asamblea.

Total, ¿qué es lo que se quiere?

Vamos a contestarlo, sentando un principio general. Lo que cada costarricense quiere es que tramiten muy ligero las leyes que a él personalmente le gustan o le interesan, y que se tramiten con mucha lentitud las leyes que a él no le gustan.

Como siempre, el embudo.

DISCUSION DEL ESCALAFON DE PROFESORES DE 2a. ENSEÑANZA

Desde las 4:45 de la tarde hasta las siete y media de la noche de ayer estuvieron reunidos en el Auditorium de la Facultad de Ciencias y Letras profesores y alumnos de la Universidad para discutir dos proyectos elaborados sobre el escalafón para profesores de Segunda Enseñanza. El que existe actualmente se considera inadecuado y arcaico.

Una comisión mixta integrada por representantes del Ministerio de Educación Pública, Consejo Superior de Educación y la Universidad en el nivel del profesorado, elaboró un proyecto que fue objetado por los estudiantes por considerarlo injusto, razón que motivó el que éstos elabora-

ran otro que correspondiera a sus aspiraciones.

El proyecto de la Comisión Mixta establecía una categoría superior A-1 para los doctores en Educación y Filosofía, título este que no otorga nuestra Universidad, y que comprendería a lo sumo a unas tres personas que lo han adquirido en el exterior. Además, según razonan los estudiantes, la licenciatura en Costa Rica tiene por ahora carácter de equivalencia respecto al doctorado. Por otra parte, los estudiantes se sienten perjudicados al colocar el proyecto de la Comisión Mixta a los estudiantes de años superiores de la Escuela de Educación en la rama de profesorado de segunda enseñanza, en condición inferior a los maestros de primaria.

El proyecto elaborado por los estudiantes, que tiene mejor ambiente en los círculos universitarios, deja la categoría A-1 para cuando la Universidad establezca formalmente el doctorado, y da prioridad a los estudiantes para profesores de años superiores, respecto a los maestros de primaria.

El proyecto de los estudiantes sufrió algunas modificaciones en la discusión, ninguna de carácter sustancial. Será enviado el lunes junto con el de la Comisión Mixta al Consejo Superior Universitario. Una vez aprobado en definitiva uno de los dos, irá a la Asamblea Legislativa para su discusión, con vistas a reformar el Código de Educación.

El proyecto de los estudiantes se considera mejor y más justo, y por lo que pudimos captar ayer es el que probablemente irá a la Asamblea.

Prejuicios raciales serán vencidos, dice hermano de Kennedy

WASHINGTON, 26. AP—El Procurador General Robert F. Kennedy dijo en una emisión transmitida hoy a Ultramar que los prejuicios raciales están siendo derribados en este país, y que un negro podría ser presidente dentro de los próximos 30 o 40 años. El procurador habló desde su despacho para informar al mundo lo que el gobierno federal está haciendo acerca de la violencia racial en Alabama.

LLEGA PERSONERO DEL EXIMBANK

En la Casa Presidencial se informó que el martes próximo llegará el Señor W. Kimbell, personero del Eximbank. La visita del personero tiene por objeto entrevistarse con funcionarios del Gobierno para tratar sobre el préstamo de ocho millones para el proyecto de aguas. También aprovechará esta oportunidad para nuevas conversaciones con otro préstamo que se destinaria a la terminación de la carretera El-Coco - San Ramón.

VETADA LA LEY DEL BALNEARIO DE AGUA CALIENTE

En la Casa Presidencial se informó que será vetada la ley que autorizaba un millón y medio de colones para el establecimiento del Balneario de Agua Caliente, en Cartago. Para esta determinación, consideró el Ejecutivo que el país tiene necesidades de mayor importancia, tanto de índole económica como social.

Entre otras razones que alegará el Ejecutivo en su exposición oportuna, está la de que la disposición de la suma acordada, no está de acuerdo con la consulta formulada al Banco; el contenido del Art. 3 en que el Instituto Costarricense de Turismo asumirá la explotación del Balneario por el término de doce años, devolviéndolo después de este tiempo a la Municipalidad. Parece que entre ambos organismos no hubo acuerdo que permitiera tal disposición.

Se hizo la observación que el Ejecutivo no estaba contra la promoción del turismo, pero que la realidad era otra si tomaban en cuenta otras necesidades de mayor urgencia que no han podido solucionarse por falta de medios económicos.

Detalle de lo recaudado en impuesto al café

Copia de carta que con fecha de ayer se envió al diputado Luis Alberto Monge:

Estimado señor:
En contestación a su oficio de 16 del mes en curso, por el cual tuvo a bien solicitar un cuadro comprensivo de las sumas recaudadas durante los últimos tres años por concepto del impuesto de veinte centavos por dólar por quintal de 46 kilos de café exportado, que estableció la Ley N° 1244 de 5 de diciembre de 1950, me es muy grato acompañarle el informe que sobre ese punto me rinde el Departamento de Estudios Económicos, que comprende el dato del ingreso mensual de esa renta durante los años de 1958 a 1960 inclusive.

En la esperanza de dejar así satisfecha su petición, y quedando a sus órdenes para cualquier ampliación, explicación o nuevos datos que estén en nuestra posibilidad suministrarle, me repito su muy atento servidor.

Francisco Ruiz
Contralor General.

Cargos recíprocos en debate nuclear entre Oriente y Occidente

GINEBRA, 26. AP—Oriente y Occidente chocaron hoy nuevamente en la cuestión de los controles internacionales de la prohibición de experimentos nucleares.

El delegado norteamericano Arthur H. Dean dijo al delegado soviético Semyon K. Tsarapkin que la falta de voluntad de Rusia de aceptar los controles para la prohibición de pruebas nucleares ha "obstruido" las labores de las conferencias de Ginebra desde que comenzaron hace dos años y medio.

Dean señaló que Estados Unidos y Gran Bretaña han hecho muchas concesiones a Rusia y que el delegado soviético las aceptó sin ceder una pulgada en su actitud.

"Luego usted puso su nueva demanda para establecer el veto a los controles de la prohibición de pruebas nucleares, sin darnos el derecho de retirar nuestras concesiones.

"Esto se parece a un intento por obtener dos rescates por un rapto", dijo Dean.

Tsarapkin rechazó la crítica. Acusó al delegado norteamericano de decir estas palabras sólo con el objeto de evitar la firma del tratado. Asimismo Estados Unidos no quiere concluir un acuerdo sobre el desarme completo y general ya que el norteamericano parece poner juntos ambos problemas.

PESIMAS CONDICIONES EN ADUANA DE PEÑAS BLANCAS

Miembros de la Cámara de Comercio de Costa Rica, informaron al pasar por la Aduana Costarricense de Peñas Blancas, se quedaron sorprendidos al apreciar de cerca las condiciones de absoluto abandono en el que trabajan ahí los funcionarios nacionales.

No hay agua en los tubos, no existen inodoros y en las oficinas sólo se cuenta con dos escritorios

viejos y una media docena de sillas, que con frecuencia agujerean el piso sobre el que descansan.

El relato de lo que vieron, ha inducido a la Junta Directiva del Organismo mencionado, a escribir sendas cartas al Ministerio de Economía y al de Salubridad Pública, pidiendo ayuda para los citados funcionarios.

Don José Figueres rechaza presidencia del Comité pro-Prisioneros Cubanos

Han llegado a nuestro poder los siguientes mensajes, que tras cribarlos por su interés.
New York
Ex-Presidente José Figueres
San José, Costa Rica.

Comité Inter-Americano pro Prisioneros Políticos cubanos le ha elegido a usted su Presidente. Invitámosle a aceptar el cargo y solicitámosle ayudarnos a establecer comités nacionales en Latinoamérica. Pedimos la amnistía general en Cuba para doscientos cincuenta mil prisioneros en vez de limitarla a los prisioneros de la Bahía Cochinos. Nuestra organización es para fines humanitarios.

Doctor García-Mazás
New York University

San José, C. R. Mayo 25, 1961

Dr. García Mazás
New York University.

Gustosamente formaría parte del Comité pro Prisioneros Políticos latinoamericanos en general, pero no exclusivamente cubanos, porque esta campaña noble así conducida hace pasar desapercibidas las demás dictaduras, con lo cual se preparan otras Cubas. Comité Latinoamericano poria ocuparse de los asuntos específicos de cualquier país.

José Figueres.

PRIMERA CONVOCATORIA PARA EXAMENES DE BACHILLERATO

El Ministerio de Educación Pública acordó la primera convocatoria extraordinaria de este año para aplazados en bachillerato que tendrá efecto del 24 al 29

de julio próximo. A la vez se dispuso que los exámenes pueden efectuarse en los mismos colegios en dos o tres concentraciones.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE ASOCIACION DE EDUCADORES PENSIONADOS

Don Carlos Mora Barrantes, Presidente de la Asociación de Educadores Pensionados, nos suministró para su publicación lo siguiente:

—Hay tres organismos, fuera del nuestro, fáciles de confundir por algunos de nuestros compañeros: la Oficina General de Pensiones, para el trámite inicial, la Junta de Pensiones y Jubilaciones, que aprueba o imprueba las resoluciones de la primera Oficina. Las listas de giro las hace por recargo de la segunda la Oficina General, ya que por falta de presupuesto la Junta carece de local, equipo y empleados, aunque fue creada desde 1959.

La Asociación de Educadores Pensionados, que no debe confundirse con ninguna de las anteriores, cobra un colón de recargo en la cuota de los pensionados, por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria, destinado a prestar \$2.000 a la Junta de Pensiones y Jubilaciones del Magisterio Nacional, a fin de que pague el recargo citado a la Oficina General, cuyos empleados trabajan extraordinariamente para llevar a cabo el trabajo de la Junta, incluso levantar las listas mensuales.

Como los cargos sobre retraso se hacen recaer sobre la Oficina General, he de manifestar que ésta exhibe un recibo de la Contaduría de Hacienda en el que consta que las listas fueron recibidas el 2 de abril p.pdo. Además, en ninguna oficina de las que luego citaré consta que haya habido rechazo por error sino declaración de no haberse recibido la lista, ni aún el día señalado para el pago.

El recorrido de las listas con sus repeticiones retroactivas es el siguiente: Oficina Gral. de

Pensiones, Contaduría de Hacienda, Contabilidad Nacional, Contaduría de Hacienda, Contraloría, Contabilidad de Hacienda, Oficina Mecanizada, Tesorería Nacional y Pagaduría Nacional; en alguna de estas oficinas se encarpeta durante nueve días el legajo, en opinión del Lic. don Enrique Jiménez M., con lo que perdió el orden de trámite la lista, hasta quedar de última y fuera de fecha.

No está dentro de las atribuciones de la Directiva ni del Presidente perseguir como un ángel custodio esas listas ni se le permitirían las citadas oficinas; tampoco es norma de la Directiva hacer piedra de escándalo de un error que realmente es muy de lamentar, de criticar y de erradicar por todos los medios, pero que es injusto cargar a la negligencia del Presidente de la Asociación (tampoco él está en "un lecho de rosas") que no tiene el don de la ubicuidad ni de videntes espíritas para enterarse en qué punto van los tiquetes del pan nuestro.

En mi obligación de "cuidar en todo momento de los intereses de la Asociación y de los asociados, inciso e) del Artículo 15 y f) del mismo, "Denunciar a quien corresponda, cualquiera infracción a las leyes o a las disposiciones reglamentarias relacionadas con la Asociación o con los asociados, si llegare a su co-

nocimiento", me ocurrió lo que a todos; ser tomado por sorpresa; y en busca estoy de la ley que me permita acusar a alguien, sin encontrar que pueda hacerlo mientras el mes no haya llegado a su término.

Sin embargo, mientras aparecen el reo y la infracción, acuso ante la vindicta pública el largo y tupido engranaje y zarandeo de ruedas y cilindros que muelen, amasan y cuecen la harina de las pensiones.

Mas como lo que urge no es acusar sino precaver otra huelga de hambre, que desde todo punto de vista es ilegal porque el Estado ni los empleados públicos tienen derecho de provocarla, opino que hace muy bien el Lic. don Enrique Jiménez M. al manifestar que "la Oficina General de pensiones está tomando medidas para hacer llegar las listas en forma directa a la Oficina Mecanizada"; claro, así es como se hizo antes de la nueva Ley de Pensiones, lo cual evita que las listas jugaran a la sortija sin saber en dónde se hallaban, con lo que no habla de moras, salvo que el Erario estuviera en apuros. Y en este plan de seriedad es que entra el que suscribe.

Son injustos los ataques contra la Junta de Jubilaciones y no tiene local, equipo ni empleados por falta de presupuesto, cuya falla se debe al intempesti-

vo receso de la Asamblea Legislativa, que dejó sin oportunidad al Sr. Ministro de Hacienda para remitirle un presupuesto que tenía elaborado a fin de financiar la Oficina y pagar los reajustes de 1954; quizás ya haya sido recibido por la Honorable, de acuerdo con la promesa que hizo, el Sr. Ministro de Hacienda, hace dos meses.

En respuesta al ataque puramente personal de un presunto pensionado "camarada", he de manifestarle que no he sufrido

a la hora ningún lavado de esos que solamente él podría aplicarme; lo que me ocurre es que siendo más práctico que materialista, no creo que tres días de gritos alivien tres días de hambre, y antes la agravan; que quizás sea mejor, como hacen las hor migas, darle vuelta a la roca que tratar de rodarla con el hombro desnudo.

Carlos Mora Barrantes.

San José, 26 de mayo de 1961.

NO SATISFACE A CAFICULTORES EL PROYECTO DEL EJECUTIVO

Personeros de la Comisión Nacional de Productores de Café, en cargada del movimiento para la defensa de la industria cafetera, informaron que no satisface el proyecto del Ejecutivo para la solución de la crisis que tanto ha preocupado a los caficultores.

Agregaron que después de un detenido examen del proyecto — que fue elaborado por el Ejecutivo — para solucionar la crisis, tuvieron ciertas dudas en cuanto a la eficacia del plan. Según se dijo, la Comisión estima que de acuerdo con los términos del proyecto oficial, la situación no que-

daría garantizada conforme se ha expuesto en las demandas. Como el asunto se mantiene en una fase estrictamente confidencial y de conciliación, no fue posible que se suministraran mayores detalles al respecto; sin embargo, nos enteramos que fue solicitada audiencia al Ministro de Economía y Hacienda para el lunes próximo en horas de la mañana. En esta audiencia la Comisión expondrá al Ministro sus preocupaciones y posiblemente le sugerirá las rectificaciones pertinentes a fin de lograr la posible finalidad que se persigue.

GRAVEMENTE HERIDA AL CAER DE UN BUS

La señorita Lideth Gómez Marín fue trasladada urgentemente al Hospital San Juan de Dios anochecer en una Radio Pattulla.

La dama estaba inconsciente y tenía heridas graves en la cabeza. Las autoridades dijeron que la joven fue auxiliada en Avenida Primera entre Calles 4 y 6. Testigos presenciales declararon que la víctima cayó de un bus de Curridabat, placa 249, que conducía Rafael Angel Aguilar Alvarado. No fueron suministrados permoneores acerca de cómo se produjo el penoso accidente.

FALLECE EN LA CARCEL UN DETENIDO

Fernando Alvarez Aguilar, vecino de Puntarenas, falleció recientemente en una celda de la Cárcel del puerto.

La Comandancia de Plaza informó a la Dirección de la Guardia Civil acerca de los hechos, reportando que el Alcalde Penal del puerto fue enterado de acuerdo con lo que prescriben los reglamentos. Se agrega en la información que el occiso estaba allí a la orden del Dr. Alvaro Fallas Aragón y que el individuo cuando ingresó padecía de demencia y delirium tremens, se asegura en la información.

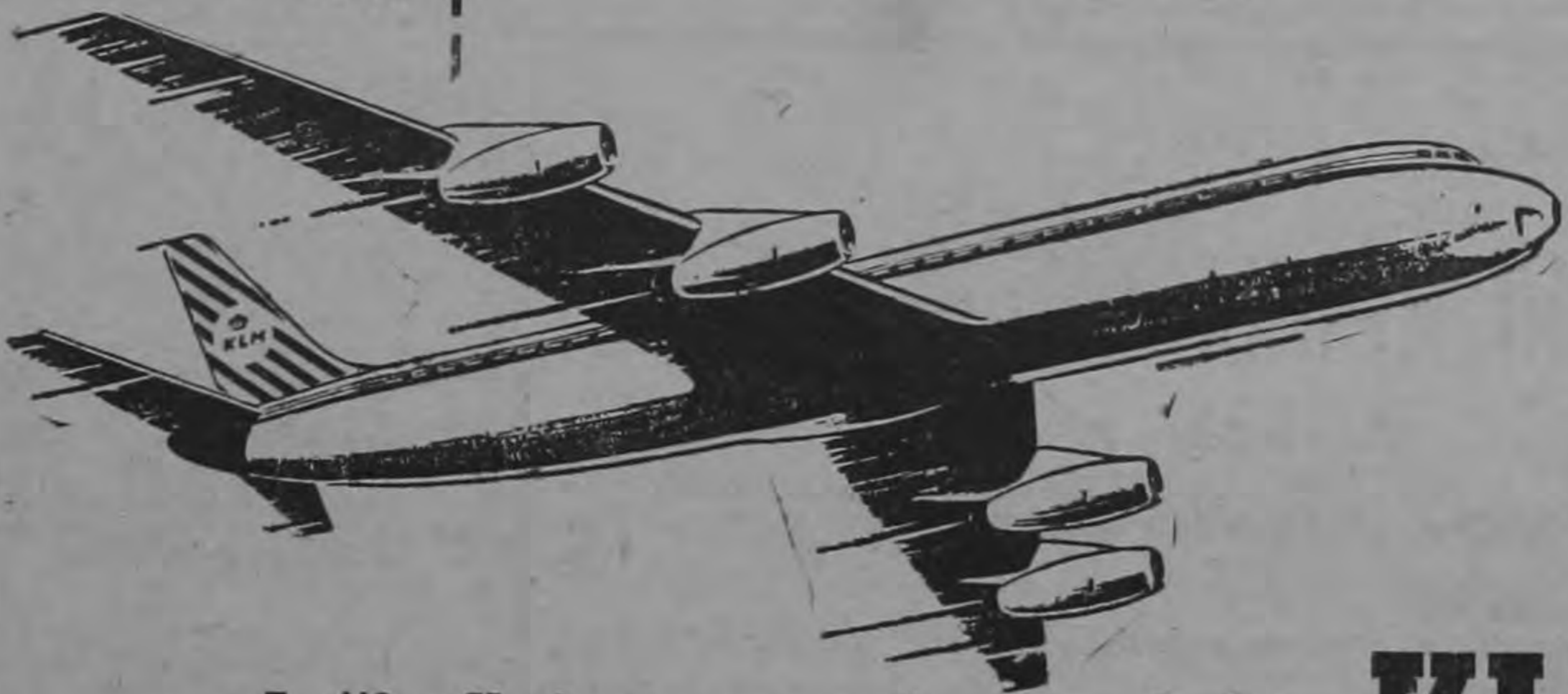
CUANTIOSO ROBO EN RESIDENCIA DE LA SABANA

Un señor apellidado Fernández se personó en la Oficina de Investigación para denunciar que su casa fue saqueada por pandilleros no identificados durante la madrugada de anteayer. Declaró el ofendido que los ladrones penetraron escalando un muro y que posteriormente rompieron una ventana. El robo de objetos asciende a una suma respetable. Varios agentes efectuaron una inspección en el sitio a una suma respetable. Varios agentes efectuaron una inspección en el sitio del robo.

viaje

A EUROPA

EN SOLO 10:45 HORAS DE VUELO DE SAN JOSE...



en el "jet" intercontinental de **KLM**

Ahora — el mejor de los jets y el famoso servicio personalizado de KLM en la ruta más conveniente de San José a EUROPA vía Panamá (x). En sólo 10:45 horas de vuelo sereno y rapidísimo usted llegará a Europa después de una experiencia inolvidable en donde se le brindará una atención exquisita... un servicio inmejorable... deliciosos manjares y bebidas!

Si usted prefiere también podrá hacer este viaje de ensueño por las rutas intercontinentales de México, New York, Curazao o Venezuela.

(x) SAN JOSE - PANAMA

Vía LACSA

Servicio directo Panamá a CARACAS en Jet de KLM

Pida más informes a su agente de viajes

o a KLM — Avenida 2, calle 1ª.

TELEFONO: 4583 — APARTADO: 3213

Cordialmente a sus órdenes.



CUIDADOSO ESTUDIO DE LA LEY CONTRA LOS TUGURIOS

La Asamblea Legislativa sus-
pendió ayer el estudio del pro-
yecto de nuevo régimen para pro-
ductores, beneficiadores y expor-
tadores de café. Estaba en ter-
cer debate. Se espera pronuncia-
miento del Banco Central sobre
algunas disposiciones del proyec-
to que lo relacionan a la ley en
perspectiva.

El resto de la jornada se em-
pleó en la ley contra los tugu-
rios presentada por los diputa-
dos Carro Zúñiga y Volio Jimé-
nez. Aún no se agotó el primer
debate. Hay ambiente de mucha
seriedad e interés en el asunto.
Un grupo numeroso de diputados
intervinieron con frecuencia: Vo-
lio, Villalobos Dobles, Carro, Ve-
ga Rojas, Guzmán Mata, Dávila
Ugalde, Fournier López Gutié-
rrez y Montero Padilla.

Fernando Volio atacó firme-
mente un editorial del colega La
Nación en que se censuró este
proyecto. Manifestó que el edito-
rial revelaba "todo el espíritu
negativo de ese periódico y su
oposición a toda posición para
resolver un problema tan grave
como el del tugurio. No es dema-
gogia luchar por erradicar el tu-
gurio. Si se cree que el proyec-
to está hecho con intención polí-
tica puede verse el informe
del Congreso de Municipalida-
des".

Volio agregó que técnicos del
Punto Cuarto, conscientes de la
trascendencia de este problema

del tugurio, realizaron un estu-
dio sobre el terreno; estudiaron
los casos de familias que vivían
en tugurios, para concluir que Li-
món, Golfito y San José, afron-
tan los casos más graves de tu-
gurio. No es demagogia —afir-
ma— el que la Escuela de Servi-
cio Social de la Universidad, dic-
te una cátedra para dar sensibi-
lidad social a sus alumnos.

Continuó manifestando que el
problema de la vivienda —sobre
todo la popular— es pavorosa;
no se construyen mil casas anua-
les entre el INVU y la empresa
particular, cuando las necesida-
des son de más de cinco mil cas-
as al año.

"Nuestro campo —dijo Volio—
está aquí. Emitir leyes como ins-
trumento adecuado en la lucha
contra el tugurio cuando se han
hecho las inclutivas para hacer
tal cosa, "La Nación" se opone
en defensa de los intereses de
los ricos. "La Nación" se opuso
a la instalación de una fábrica
de cemento cuando aquí se pro-
puso y que ayudaría a elevar el
nivel económico. Tan necesarias
son las medidas de corte eco-
nómico, como las legales, y mien-
tras no se pueda hacer algo en
lo económico, no por ello debe-
mos dejar de hacer en lo legal".

Don Enrique Fonseca manifes-
tó que es erróneo pensar que hay
oposición a esta ley. Eso es dis-
tinto a que se quiera emitir una
ley que choca con el ordenamien-

to jurídico en algunos casos, co-
mo sucede con la libertad de co-
mercio y con la libertad de pro-
piedad. Cree que conviene que la
ley vuelva a comisión, y se con-
sidera una redacción más facti-
ble. Volio respondió que estaba
dispuesto a mejorar la redacción
del proyecto.

Mediante revisión se aprobó
propuesta de Vega Rojas para
evitar ciertas dificultades a fami-
lias de escasos recursos económi-
cos.

Otra revisión permite nueva-
mente discutir el artículo 12 del
proyecto. Dispone que las contra-
venciones a la ley futura, (en
cuanto al arrendamiento de tu-
gurios y cobro de alquileres), a-
carrearán al dueño de la propie-
dad la pérdida del dinero cobra-
do por alquiler, junto con los res-
pectivos intereses legales, todo a
favor del arrendatario. Además
establece una multa igual al mon-
to de los alquileres e intereses
legales dichos, en favor de las
Juntas de Educación de la re-
gión.

Don Miguel Dávila se opuso a
esa doble sanción y con revisión
de Villalobos Dobles el asunto
vuelve a discutirse. Dijo Villalo-
bos que el proyecto creaba una
falta, cumpliendo el principio de
que previamente a la sanción de-
be estar tipificado el delito o fal-
ta, pero se agrega la circunstancia
especial de que la multa se
entrega al perjudicado, lo cual

va contra la técnica penal. Con-
sidera que la pena debe existir
pero no en favor de particulares.
El punto se definió aprobándose
resolución en el sentido de que
la multa descrita (uno de los dos
extremos únicamente), irá a los
fondos del INVU.

Se aprobaron luego varias mo-
ciones referentes a urbanizacio-
nes, fraccionamiento de propie-
dades, casos de lotes situados
frente a calles municipales, ca-
rreteras nacionales, etc.

Finalmente, el diputado Monte-
ro Padilla planteó una ingeniosa
moción esbozando una especie de
seguro, con intervención del Ins-
tituto respectivo, para proteger

al padre de familia, inquilino,
que por enfermedad se ve impo-
sibilitado de pagar el alquiler.

Alfonso Carro expresó que la
moción era muy valiosa, de gran
interés social, pero considera que
como debe consultarse el Institu-
to de Seguros, esto atrasaría el
trámite de la urgente ley contra
los tugurios. De modo que sugie-
re al diputado Montero Padilla
presentar su inquietud posterior-
mente mediante proyecto de re-
forma. Además, posiblemente el
INS no tenga estudios sobre el
punto.

El doctor Montero agradeció
los conceptos de Carro y retiró
la moción que llamó "seguro de
vivienda".

UN AULA MAS PARA LA ESCUELA DOCTOR FERRAZ

Vecinos de Calle Blancos han
informado que mañana domingo
será inaugurada la nueva aula
que ha logrado construir la ac-
tiva Junta de Educación de la lo-
calidad, que preside don Hernán
Badilla, a quien secundan per-
sonas llenas de magnífica volun-
tad.

"Esta aula —declararon los in-
formantes— viene a subsanar un
poco la angustiosa carencia de
espacio de esa super-poblada es-
cuela, no obstante que durante
el año pasado el Ministerio de
Obras Públicas construyó dos au-
las. Sin embargo, dado que año
a año aumenta la población es-
colar en forma desproporciona-
da, la Junta de Educación tiene
que hacer grandes esfuerzos pa-
ra enfrentar el problema y por lo
que están haciendo, lo logran. Es

por eso que la Junta de Educa-
ción actual cuenta con el apoyo
moral y material de todo el ve-
cindario".

"El aula —siguieron diciendo
los vecinos— es de la mejor cons-
trucción posible. Ha sido logra-
da tras dos meses de labor con-
tando principalmente con la sub-
vención de que disfruta la Junta
y con otras ayudas. Para termi-
nar podemos decir con gran sa-
tisfacción, que el aula será inau-
gurada el próximo domingo a las
nueve horas. Al acto han sido in-
vitadas personalidades y estamos
seguros de que LA REPUBLICA,
periódico que se ha distinguido es-
pecialmente por la gran ayuda
que ha brindado a esta escuela y
a la misma Junta de Educación,
será muy especialmente invitado.

Hoy dictaminará Villalobos Arce sobre el "Socialista"

El representante Guillermo Vi-
llalobos dio a conocer ayer que
muy posiblemente en el día de
hoy dé a conocer el texto de su
dictamen sobre el Partido "So-
cialista". El correspondiente do-
cumento lo tiene Villalobos casi

concluido.

La opinión del diputado Villa-
lobos Arce es muy importante ya
que definirá la posición del Par-
tido Republicano en este canden-
te asunto, y consiguientemente
determinará la forma en que vo-

tarán los once representantes
calderonistas. Los otros dos miem-
bros de la Comisión respectiva:
Jorge Villalobos y Gonzalo Seg-
ares ya entregaron sus dictáme-
nes.

Trabajo y Libertad

Partido Renovación Nacional

(Colores Rojo y Blanco)

Por una Asamblea Responsable

Informamos a nuestros copartidarios que nuestro local ha
quedado instalado en la Avenida Primera entre calles 9/11 N° 947
Nuestro teléfono es el 7393 y nuestro Apartado Postal el 4269

San José, Mayo 25 de 1961

AVISO IMPORTANTE

A TODOS LOS ABONADOS DE APARTADOS
EN TODA LA REPUBLICA

El reglamento de cobro de apartados de correos, concede un plazo de tres
meses para su cancelación, a partir de la fecha en que se pongan al cobro. En
cumplimiento del mismo, la

DIRECCION GENERAL DE CORREOS

dispondrá de todos aquellos que NO hayan sido pagados el próximo 30 de ma-
yo, fecha en que vence el término reglamentario.

San José, 25 de mayo de 1961.

BUZON DE LA ASAMBLEA

Correspondencia leída el jueves
en la Asamblea Legislativa:

El Presidente: Respecto a los
asuntos leídos, se dispone lo si-
guiente:

AGREGAR A SUS ANTECEDENTES

a)—Telegrama de la Municipa-
lidad de Limón por medio del
cual solicita activar renovación
del contrato con la Texaco;

b)—Telegrama de varios cafe-
taleros en apoyo del proyecto pre-
sentado por el señor Diputado —
Monge Alvarez, tendiente a regu-
lar esa actividad;

c)—Carta del señor Oscar Ar-
ce Villalobos, por medio de la cual
hace consideraciones sobre el Pro-
yecto de Ley de Defensa de Arren-
datarios de Tugurios.

PASAR A LA COMISION DE TRABAJO

Proyecto presentado por los se-
ñores Diputados Carro Zúñiga y
Vargas Ramirez, tendiente a re-
formar la Ley N° 1922 de 5 de A-
gosto de 1955.

Proyecto presentado por la Di-
putación Cartaginesa, tendiente a
autorizar a las Municipalidades y
entidades públicas del Estado a
efectuar trabajos en propiedades
privadas aunque hubiere oposi-
ción de sus dueños.

Proyecto presentado por el Po-
der Ejecutivo, tendiente a obte-
ner autorización legislativa, para
donar al Patronato Nacional de
la Infancia, un lote sito en San
José.

Proyecto presentado por los se-
ñores Diputados Carro Zúñiga y
López Gutiérrez, para derogar
los incisos b) y c) del artículo 10
de la Ley de Pensiones a Emplea-
dos Municipales, N° 197 del 5 de
agosto de 1941.

PASAR A LA COMISION DE ECONOMIA Y HACIENDA

Proyecto presentado por la Di-
putación de Cartago, tendiente a
autorizar a los Bancos del Siste-
ma Bancario Nacional, a finan-
ciar obras cuyas partidas hayan

sido votadas por la Asamblea Le-
gislativa.

ARCHIVAR

Informe de la Contraloría Ge-
neral de la República sobre el
Presupuesto Ordinario de Ingre-
sos del Gobierno Central y sus
Modificaciones, comparado con lo
esperado según el Índice, al 30 de
abril de 1961.—

EL PRESIDENTE: La Comi-
sión de Constitución y Legisla-
ción, presenta el respectivo pro-
yecto de reforma al artículo 183
de la Constitución Política.

PERMISOS

(Es aprobado permiso, a los se-
ñores Diputado Sotela Montagné
y Lara Bustamante, para no asis-
tir a sesiones, por motivos de sa-
lud del día 22 al 27 del corriente
mes, inclusive; y del 22 del presen-
te mes, hasta por seis días, respes-
tivamente. Asimismo es aprobado
permiso a los señores diputados
Segares García, López Gutiérrez
y Solera Solera, para no asistir a
sesión el día 22 del presente mes,
por haber estado en ocupaciones
inherentes a su cargo.)

EL PRESIDENTE: Se pondrán
a despacho los siguientes proyec-
tos solicitados por los señores Di-
putados: Vega Rojas, Fonseca Zú-
ñiga, Lara Bustamante y Villalo-
bos Dobles:

"Para que se ponga a despacho
el proyecto de ley que crea un
juzgado en la Ciudad de Grecia".

"Para que se traiga a la vista
y se continúe el trámite de la so-
licitud de la Municipalidad de Li-
món para contratar un emprés-
tito con el fin de comprar una
propiedad a doña Alice Valverde
González".

"Para que se ponga a despacho
el proyecto de Reforma al Decre-
to N° 79 de 8 de agosto de 1932,
que declaró Día de la Madre el
15 de Agosto".

"Para que se continúen los trá-
mites del proyecto que faculta al
ICT para prorrogar por un año
los efectos del artículo 55 de la
Ley N° 1917".

"LA REPUBLICA DEPORTIVA"

HOY SERA FIRMADO EL PROYECTO QUE PIDE CLAUSURADEL SEMANARIO 'ADELANTE'

En fuentes de la Federación Democrática Estudiantil se nos entregó el texto del comunicado número 10, cuyo texto transcribimos:

De gran trascendencia la reunión de hoy.

A las catorce horas de hoy sábado 27 en el local del antiguo colegio de Sión en esta ciudad (150 varas al Norte del museo nacional), será la reunión ordinaria de la Federación Democrática Estudiantil, a la que asistirán los representantes de los colegios de enseñanza media vinculados en este movimiento. Dicha reunión ha de ser, sin lugar a dudas, de gran trascendencia por cuanto en la misma quedará debidamente firmado el proyecto que será enviado a la Asamblea Legislativa mediante el cual se pide la reforma a la ley de imprenta para la clausura del periódico comunista "Adelante" y el proyecto mediante

el cual se reforma el Código de Educación con base en la Constitución Política, y por el que se pide acción policial contra la propaganda subversiva del comunismo cubano, y expulsión de los profesores comunistas que en su cátedra adoctrinan con el mismo al alumnado. Quedarán así mismo, debidamente firmados los estatutos de la Federación y su personería jurídica por consiguiente. Otro de los puntos a tratar será el de la factible confederación centroamericana, organismo estudiantil de enseñanza media que se piensa establecer con el fin de formar un solo organismo que luche en pro de nuestros principios democráticos de libertad y de que se sincronice el plan de combate en contra del comunismo. Aprovechando este medio, la Federación Democrática Estudiantil invita a todos los representantes a la reunión de hoy tarde, complementándose así nuestro cometido en esta lucha a la que hemos

dado inicio y no retrocederemos hasta no salir victoriosos.

San José, 27 de Mayo
por FDE
CARLOS DARIO ANGULO Z.
Secretario General

POSIBLE CONFEDERACION CENTROAMERICANA

En los últimos años Latinoamérica ha comenzado a adquirir conciencia de sí misma, e intuir su destino y a poner rumbo hacia

una deliberada meta histórica; que ahora pelagra ante la penetración del materialismo comunista, la cual valiéndose de una desnaturalizada, entregada y traicionada revolución, acto llevado a efecto por hombres desleales a su patria, a su cultura, a su fe, a su continente y a su civilización occidental y cristiana, ha penetrado a la hoy ensangrentada nación cubana, a sólo unos pasos de Centroamérica. La solidaridad en el sentido común nos impone, a nosotros, los estudiantes del mundo

libre, una responsabilidad fraterna, alerta a cuanto sucede en cada uno de nuestros pueblos, en resguardo de las Instituciones Patrias. Por lo anterior se ha iniciado un movimiento entre las asociaciones de enseñanza media en Centro América, con el fin de formar una sola confederación a fin de sincronizar el plan de combate en contra del comunismo.

Por la FDE
CARLOS DARIO ANGULO Z.
Secretario General

Reconocimiento a la labor del diputado Carro en Seguridad Social

Personeros de la Unión de Empleados de la Caja Costarricense de Seguro Social nos entregaron con el ruego de su publicación la siguiente carta:

Mayo 23 de 1961.

Señor

Lic. don Alfonso Carro
Diputado Asamblea Legislativa
Pte.

Estimado señor:

La Junta Directiva de la Undeca en su última sesión acordó:

Manifestar al Diputado Lic. Carro, la profunda complacencia que siente esta Junta Directiva por la posición alta, llena de contenido social que siempre ha mantenido Ud. en la Asamblea Legislativa en defensa de los intereses del Seguro Social, que son los intereses del pueblo.

Especialmente pudimos observar la brillante defensa que realizó en favor de las reformas a la Constitución Política, que consolidan y hacen factible la universalización de los Seguros Sociales en Costa Rica, así como su independencia económica para bien de todo el país, en un avance magnífico que servirá de ejemplo a nuestro continente.

Contrasta su actuación constructiva responsable, ponderada, de alto sentido humanitario, con aquellas críticas que en todo ambiente nacional lanzan personas irresponsables contra todo lo que es y representa la Caja de Seguro Social, sin medir las conse-

cuencias deplorables que estas actitudes traen. No piensan quienes así actúan, que el daño se lo hacen al país y consecuentemente a ellos mismos.

Vaya para usted este pequeño pero sincero homenaje y el reconocimiento impercedero de quienes admiran su hombría de bien y su lucha por mejorar la Institución que hoy servimos y que apoyaremos en cualquier terreno que la vida nos lleve, lucha que es por el pueblo de Costa Rica.

Don Alfonso, muy agradecidos nos suscribimos afectísimos servidores,

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNDECA

Milciades Vargas
Presidente

Noé Alberto Cubero
Vice-Presidente

Arnoldo Alonso A.
Tesorero

Mercedes Rojas
Vocal

Miguel A. Tapia V.
Srlo. Correspondencia

Jorge Brenes H.
Srlo. Actas

Fernando Cordero B.
Fiscal

Carlos Chaves C.
Vocal

COMO SE TRAMITO LA NUEVA LEY DEL CAFE

En menos de dos semanas, dos de las leyes de mayor importancia que se han dado en los últimos años en relación con nuestra principal actividad económica —la agricultura— fueron tramitados por la Asamblea Legislativa mediante un procedimiento verdaderamente sui-generis: prescindir de todo examen minucioso, de toda meditación sobre los alcances de las nuevas disposiciones; y sin asesorarse, pedir opinión o escuchar los puntos de vista de las entidades públicas y privadas, así como los periódicos y otros medios de información, que muestran preocupación y estudian estos asuntos.

El problema tiene tan serias implicaciones que el mismo señor Presidente de la Asamblea, en forma discreta pero muy clara, ha llamado la atención de los señores Diputados.

La reforma agraria, como dijimos oportunamente, fue objeto de un trámite en extremo acelerado que no dio tiempo para consultar al Banco Nacional, Institución que va a tener a su cargo la aplicación de dicha ley y a la que obligatoriamente había que oír, ni a organismos o grupos afectados, iniciativas de gran importancia que afectan la modalidad de nuestro régimen jurídico. Y llegó a tal punto la ligereza, frialdad y falta de estudio con que se vio en la Asamblea este negocio que algunos señores diputados dieron su voto afirmativo a la ley expresando su deseo de que el Ejecutivo modificara los defectos que ellos reconocían que tiene.

Algo parecido, o peor, sucedió con la ley para regular las relaciones entre productores, beneficiadores y exportadores de café. El autor, don Luis Alberto Monge Alvarez, la consultó con la Cámara de Cafetaleros hace algunos meses y esa organización propuso enmiendas de fondo que se estimó iban a ser aceptadas pero que no figuraron en el texto a la hora del debate. La comisión dictaminadora endosó el proyecto limitándose a sugerir una sola reforma: que no quedara afectada la cosecha 1960-1961, lo cual era obvio que debía hacerse, por estar ya casi liquidada. La semana pasada se anunció que el proyecto comenzaría a ser discutido el lunes. Ese día no se vio en consideración a que el Diputado Marshall, autor de algunas mociones, no estaba presente. El martes se dis-

cutió durante escasas dos horas, en las cuales se aprobaron sin discusión ocho enmiendas presentadas por los representantes Marshall, Kopper y Castro Monge, casi todas ellas de forma. Y el miércoles el debate duró solamente una hora, mientras se aprobaban, también sin discusión, dos mociones adicionales que muy poco variaron el sentido del proyecto: una del señor Marshall y otra del señor Vega Rojas. En total, puede decirse que la Cámara dispuso solamente de tres horas para examinar un proyecto de 117 artículos que transforma radicalmente la actividad económica más importante del país. Ni las pormenorizadas objeciones de los señores cafetaleros, ni un análisis objetivo que presentó la ANFE a título de contribución al estudio del proyecto, fueron tomados en cuenta. La Asamblea Legislativa declaró al cabo de dos días que no tenía nada más que hacer y lo aprobó.

Para nosotros no es especialmente mortificante que el estudio que presentamos a consideración de los señores Diputados no haya sido tomado en cuenta. Pensamos que posiblemente no lo leyeron, porque de haberlo hecho es seguro que alguna inquietud habrían tenido sobre la ley que tan superficialmente estaban tramitando. Lo que nos parece de la mayor gravedad es que se perfila en la Asamblea Legislativa la tendencia a que asuntos públicos de señalada importancia para el país sean vistos en la forma en que lo han sido la reforma agraria y la nueva ley del café.

Deseamos señalar esta circunstancia a los ojos de los ciudadanos para advertirles que el proyecto aprobado ayer en primer debate —único trámite en el que pueden formularse observaciones de fondo— va a traer entramiento, dificultad y gravamen a una actividad que, como la del café, lo que necesita, en estos momentos de crisis originada en precios bajos y en altas cargas, es de un proceso de liberalización; y que queda situada, como lo hemos dicho, a pocos pasos de una verdadera nacionalización.

Que conste nuestra inconformidad por esta inusitada conducta del Primer Poder de la República, que no muestra la responsabilidad que debe al dar trámite a los negocios públicos y que ignora desdeñosamente las opiniones de quienes desean contribuir a su estudio.

Asociación Nacional de Fomento Económico
(ANFE)

Becas para formación de personal universitario latinoamericano

La Unesco solicita el concurso de 40 países para trazar un amplio programa.

PARIS — Las primeras gestiones han dado un resultado satisfactorio y ello ha permitido a la Unesco iniciar la primera fase de preparación de un amplio programa de becas para la formación de personal universitario en los países latinoamericanos. Una invitación del Director General de la Unesco señor Vittorino Veronesi, pide a cuarenta países que cuentan con facultades de ciencias de alto nivel, que antes del 15 de setiembre le comuniquen si los respectivos gobiernos desearían participar en esta labor poniendo a disposición de la Unesco becas que permitirían al profesorado latinoamericano cursar estudios de perfeccionamiento y establecer contactos y relaciones con los profesionales en los ramos de la matemática, física, química, biología y geología.

Al mismo tiempo y con el fin de conocer el orden de prioridad que en cada país latinoamericano hayan de recibir las materias mencionadas, la UNESCO ha dirigido una circular a los gobiernos de América Latina para que señalen antes de la referida fecha del 15 de setiembre las be-

cas que se necesitarían en un período de dos o tres años, con indicación de la cifra de candidatos y los nombres de las instituciones que precisan un profesorado altamente especializado.

Los gobiernos latinoamericanos deberán también indicar por orden de preferencia los países en que los candidatos seccionados han de seguir las materias científicas y comprometerse a asegurar el pago del sueldo del becario durante el tiempo en que éste siga sus estudios en el extranjero y a conservarlo al regreso a su país en la misma función que ejercía al iniciar sus estudios, o bien en un cargo análogo para que el fruto de estas becas y esfuerzos internacionales no se malogre.

Espera la Unesco que los cuarenta países solicitados ofrecerán posibilidades de establecer un contacto en materias que actualmente necesitan la mayor atención y en cuanto se reciban las respuestas de las partes interesadas, la Unesco establecerá el programa definitivo y realizará las gestiones oportunas de acuerdo con las necesidades reales que las Universidades latinoamericanas deben hacer valer cuanto antes.

(UNESCO División de Prensa)

EDITORIAL—

¿DEMAGOGIA?

Los diputados Alfonso Carro y Fernando Volio Jiménez, autores del proyecto de ley llamado de "erradicación del tugurio", no creen —y de ellos estamos seguros— que ese proyecto sea la panacea para acabar con el terrible mal social que representan las condiciones en que viven numerosas (más numerosas de lo que se cree) familias.

Su proyecto, serio, bien razonado, es, sin ser una panacea, una contribución importante a una lucha en que debiéramos estar empeñados todos los costarricenses.

Por eso creemos que cometió injusticia "La Nación", al llamar ayer demagogos a los autores del proyecto en cuestión.

Están bien algunos de los argumentos usados. Ya se sabe que el tugurio es el efecto y no la causa de un mal social; más que la lucha autentica es contra la miseria; que los que viven en tugurios no viven allí porque les da la gana, sino porque no tienen cómo vivir en otra parte. Pero el hecho es que hay que atacar el mal desde todos los ángulos.

Se sabe que hay enfermedades infantiles que son causadas por la desnutrición; no por ello vamos a decir que quien intente tratarlas médicamente es un demagogo en tanto no se lance a alimentar a los niños.

Si, hay desgraciadamente costarricenses que viven en tales condiciones de miseria, que no tienen con qué pagar una casa decente.

También hay costarricenses que se aprovechan de esa horrible circunstancia, para ofrecerles, por miserables sumas, piezas inhabitables, antihigiénicas, hediondas e inhumanas.

Si una ley procura que semejantes habitaciones desaparezcan, no debe decirse que sus autores son demagogos. La ley debe tender a que el propietario de esa vergüenza social que son los tugurios, los mejore.

Decir que el problema es más hondo y cruzarse de brazos injuriando a quienes tratan de hacer algo, es una política de avestruz, socialmente contraproducente.

Porque hay que arrasar ese tipo de habitaciones; hay que hacerlas desaparecer, porque son una vergüenza y una lacra para nuestro país.

Y debemos darle armas a las autoides competentes, para que luchen contra semejante mal.

No se crea que el dueño de tugurios, una vez que la ley está en vigencia, va a abandonar su propiedad. Lejos de ello. No le quedará más remedio que invertir un poco de dinero en ella, y mejorar las condiciones en que viven los miserables que son sus inquilinos.

Los que de tal explotación hacen negocio, no son gentes que se resignen fácilmente a perder la renta buena o exigua que de él devengan. Pierdan cuidado nuestros colegas, que inmediatamente se aprestarán a mejorar en algo sus covachas. ¿Y si no? Allí entrará la ley a actuar.

Nosotros creemos que el proyecto de los diputados Carro y Volio Jiménez es un proyecto razonable, bien intencionado, y que sin ser una panacea, será un arma útil en manos de funcionarios con sensibilidad social.

Es, en suma, una contribución de importancia, como decíamos, a una lucha que el país necesita emprender, y en grande.

No es justo que se llame demagogos a quienes se han preocupado con tanta conciencia, del bienestar de los humildes, y lo han hecho sin estridencias ni gritos histéricos.

Nosotros creemos más bien, que hay que agradecerles el proyecto que presentaron.

Oportunidad de trabajo suministra OACI a técnicos

El Secretario General de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) ha remitido a la Dirección General de Aviación Civil el detalle de las funciones, preparación necesaria y escasa de remuneración correspondientes al puesto de Oficial Técnico (Reglamento del Aire) en la Dirección de Navegación Aérea, Subdirección de Asuntos Terrestres, Sección de Reglamento del Aire, Control de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento el cual se encuentra vacante y procederá a llenarse con base en las disposiciones que sobre el personal técnico y administrativo señala el Código de Servicio de la OACI.

Transcribo a usted las especificaciones del puesto atendiendo la recomendación del Secretario General en el sentido de que se haga conveniente anuncio de esa vacante en los centros gubernamentales, profesionales y académicos en los que puede haber candidatos idóneos. Y espero que la información aquí contenida atraiga su interés.

Plaza: Oficial Técnico (Reglamento del Aire).

Categoría: P-3, Oficial de Segunda.

Sueldo: Bruto: \$7,330 - \$10,150 anuales (moneda canadiense).

Nota: \$6,000 - \$8,000 anuales (moneda canadiense).

Más un plus de carestía de vida que actualmente es de:

—\$1,100 anuales para funcionarios sin familiares a su cargo.

—\$1,650 anuales para funcionarios con familiares a su cargo.

En la Dirección de Navegación Aérea, Subdirección de Asuntos Terrestres, Sección de Reglamento del Aire, Control de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento.

plamento del Aire, Control de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento.

Condiciones requeridas:

1. Estudios: Título universitario o calificación técnica, preferiblemente con algunos conocimientos de ingeniería eléctrica o de telecomunicaciones.

2. Experiencia: Es esencial una amplia experiencia en un puesto gubernamental de responsabilidad en los dominios del reglamento del aire, de los servicios de tránsito aéreo y de búsqueda y salvamento, de la aviación civil. Es conveniente alguna experiencia en la esfera general de las telecomunicaciones aeronáuticas y de las radioayudas para la navegación.

3. Idiomas: Es esencial dominar uno de los idiomas oficiales de la Organización (español, francés, inglés) y es conveniente el conocimiento práctico de los otros dos.

4. Calificaciones adicionales: Facilidad para preparar estudios, informes y documentos y para redactar textos que hayan de incluirse en manuales técnicos.

El incumbente dependerá de: Jefe de la Sección del Reglamento del Aire, Control de Tránsito Aéreo y Búsqueda y Salvamento.

Funciones: 1. Ayudar al estudio y tramitación de los asuntos relacionados con el reglamento del aire y los servicios de tránsito aéreo, planteados por los organismos representativos de la Organización, por los Estados y por otros organismos internacionales.

2. Ayudar en la labor relacionada con los planes regionales

de la OACI, prestando especial atención a las cuestiones referentes a los servicios de tránsito aéreo.

3. Preparar notas de estudio, estudios, correspondencia, etc., sobre asuntos relativos al reglamento del aire, a los servicios de tránsito aéreo y búsqueda y salvamento.

4. Seleccionar y preparar textos para su inclusión en manuales técnicos relativos a servicios de tránsito aéreo.

5. Prestar asesoramiento técnico a otras direcciones u oficinas de la OACI sobre cuestiones referentes al trabajo de la Sección.

6. Actuar de secretario o de asesor técnico, según el caso, en las reuniones de la OACI que traten de asuntos relativos al reglamento del aire y a los servicios de tránsito aéreo.

7. Representar a la OACI en las reuniones de otros organismos internacionales.

8. Realizar otras funciones a fines que se le asignen.

Quiénes pueden solicitar esta plaza: El personal de la Secretaría de la OACI y de las misiones de asistencia técnica, y los nacionales de los Estados Contratantes de la Organización de Aviación Civil Internacional.

A quién han de dirigirse las solicitudes: Jefe de Organización y Personal, Organización de Aviación Civil Internacional, 1080 University Street, Montreal, CANADA.

Plazo de admisión de solicitudes: Hasta el 31 de julio de 1961

Rodolfo Vargas L., Director General de Aeronáutica

"Deseamos llamar la atención del Gobierno de los EE. UU."

CARTA AL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN NICARAGUA

"Managua 24 de Abril de 1961

Señor Embajador de Estados Unidos
Mr. Aaron Brown
Managua, Nicaragua

Señor:

Un grupo de nicaragüenses deseosos de un mejor porvenir para su Patria, escribe a Ud. esta carta en forma privada, no obstante que trata un asunto de interés público, por no existir libertad de prensa en Nicaragua.

Deseamos llamar la atención del Gobierno de Estados Unidos que Ud., dignamente representa, sobre el uso comprobado de territorio nicaragüense para la organización y lanzamiento de la pasada invasión a Cuba.

Deseamos protestar de que el Gobierno de Estados Unidos, para ayudar a los cubanos a ganar su libertad, haya usado a quienes privan de su libertad al pueblo nicaragüense desde hace 30 años.

El Presidente Kennedy ha dicho que los Estados Unidos apoyarán a todos los pueblos que luchen por obtener su libertad, y que durante su administración no habrá ligas estrechas con los dictadores de derecha o de izquierda.

Por eso nosotros no podemos comprender cómo, para apoyar a los cubanos en su intento de derrocar la dictadura que domina su isla, los Estados Unidos hayan tenido que estrecharse en un abrazo secreto e inconfesable con los señores Somoza, a través de la base militar de Puerto Cabezas.

Queremos manifestar a Ud. que hemos notado estos últimos días un creciente resentimiento del pueblo nicaragüense hacia los Estados Unidos. Ello se debe a esa acción de Puerto Cabezas, que viene a demostrar, por lo menos aparentemente, que a Estados Unidos no le interesa la libertad de los nicaragüenses, sino la amistad de quienes oprimen a Nicaragua.

Ustedes están adiestrando a 74 oficiales de la Guardia Nacional en tácticas de guerrilla, para que defiendan a un régimen que ha gobernado la mitad de sus días en Estado de Sitio. Mientras los cubanos que iban a su Patria a establecer la Democracia se entrenaban en territorio nicaragüense, muchos de los patriotas que han querido establecerla en Nicaragua estaban en la cárcel. Mientras los buques de la Armada de Estados Unidos escoltaban a las fuerzas cubanas hacia Cuba, los nicaragüenses teníamos que guardar silencio acerca de nuestros asuntos, por habérsenos impuesto una censura de prensa ominosa y arbitraria.

Nos duele saber que la "Nueva Frontera" del Sr. Kennedy, está en los mismos límites y concepciones en que estaba la política del Sr. Eisenhower, en cuanto a Nicaragua se refiere.

En la evaluación que están haciendo del fracaso cubano, ustedes deben tomar en cuenta que también han fracasado en Nicaragua, no tan espectacularmente como en Cuba, pero sí profunda y seriamente.

El Sr. Kennedy ha dicho que la hora es avanzada. Es cierto.

Nosotros compartimos la preocupación de ustedes respecto de Cuba, por la penetración comunista, y por el prestigio que están ganando los comunistas. Pero queremos que ustedes también, compartan la preocupación que nosotros tenemos por nuestra Patria, en donde, condiciones políticas, sociales y económicas inadecuadas están creando el campo propicio a la subversión comunista.

No creemos, señor, que se justifique desde ningún punto de vista la alianza con un régimen corrompido y de alma batistiana como el nicaragüense.

Precisamente porque la hora es avanzada, los nicaragüenses esperamos una rectificación de los Estados Unidos.

La esperamos porque tenemos fe aún en la sinceridad del Señor Kennedy, en su comprensión de los problemas y en la fortaleza de sus intenciones para preservar al mundo Occidental, de la subversión comunista.

Muchos de nosotros estamos deseosos de cooperar en ese camino, pero antes necesitamos que se reconozca nuestro derecho a ser absolutamente libres, y se nos dé la mano en la lucha que hemos entablado desde hace tiempo, por lograr esa libertad.

De Ud. atentamente,

Firman 40 dirigentes nicaragüenses, de todos los partidos democráticos.

Guardia Civil va a ser desahuciada

Copia de telegrama oficial enviado al Secretario de la Comandancia en Jefe, Coronel Sergio Fernández. Tiene fecha de ayer y dice así:

Tengo informes de que la Guardia Civil de Alajuela va a ser desahuciada del local que actualmente ocupa por falta de pago correspondiente al alquiler de varios meses.

En nombre de la seguridad de estos abnegados servidores, lo mismo que del pueblo de Alajuela, mucho le agradeceré interponer sus buenos oficios a fin de que tal barbaridad no se cometa en contra de los intereses de mis coterráneos.

Atento servidor,

Néstor López Gutiérrez
Diputado.

BECAS DEL GOBIERNO DE ITALIA A ESTUDIANTES COSTARRICENSES

Para el próximo año académico 1961-62 el Ministerio de Relaciones Exteriores de Italia, por trámite de la Embajada de Italia en Costa Rica, ha otorgado becas en favor de estudiantes costarricense por un monto total de Liras 4.855.000 (alrededor de 54.000 colones).

Los beneficiados son los estudiantes universitarios Rolando Mendoza Hernández, Ronald Chaves Cárdenas, María de los Angeles Aguilar Cortés, Rafael Angel Chaptentier Mora, Victor Eduardo Rojas Castro, quienes por tercera vez disfrutaron de las facilidades ofrecidas por el Gobierno de Italia.

Dos premios de estudio han sido concedidos, respectivamente, al joven Marlo Chartier Rojas, destacado estudiante del 6° año de Medicina en la Universidad de Bologna, y a la señorita Glannina Fiorentini Cambroneo, que asistirá a un curso avanzado de Lengua y Cultura Italiana en la Universidad para Extranjeros en Perugia.

Además, ha sido extendida especial invitación al Dr. Antonio Peña Chavarría, Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad de Costa Rica, para una misión de estudio en Italia, relacionada con la organización de dicha Facultad.

17 MIL COLONES EN MULTAS COBRARON EN TODO EL PAIS

El Inspector General de Autoridades señor Rodolfo Vives ha rendido al Ministerio de Gobernación informe detallado de las multas cobradas por los Jefes Políticos y Agentes de Policía de todo el país, durante el mes de abril pasado. El total de la suma cobrada por las autoridades a infractores de todo tipo es de ₡ 17.206.80.

Los lugares que recaudaron mayores sumas son por su orden Golfito y Puerto Cortés. La provincia que registra mayor

cantidad es San José y la que menos multas reporta es Heredia.

Naturalmente que falta en este informe —por ser de otro resorte— el control de las Agencias Judiciales de Policía. Sin embargo, el informe contiene datos interesantes como por ejemplo que la Jefatura Política de Golcochea anota 500 colones de multa recaudados durante el mes de abril y la Agencia de Policía de Calle Blancos, un distrito, registra 300 colones.

Campo pagado.—

EL GOBIERNO OLVIDA EL CLAMOR DE LOS PUEBLOS POR SOSTENER SUS AMIGOS

"Para que la digna opinión pública juzgue de lo que está sucediendo en el Cantón de Pérez Zeledón autorizo darle publicidad al atentísimo radiograma que he recibido del señor Oficial Mayor de la Secretaría de Gobernación y Policía y que a la letra dice: Adonay Jiménez. San Isidro de El General. "N" 02757. De la formación levantada, no ha aparecido motivo para imponer sanción alguna Sr Jefe Político de ese lugar. Atento ADAN GARCIA C., Oficial Mayor, Secretaría Gobernación".

Honorables y dignos vecinos de este Cantón, con profunda tristeza hemos sido amordazados por el pronunciamiento del Ministerio de Gobernación y Policía, en el caso del Jefe Político de este Cantón, Ovarés Hernández, y por tantas veces conocido por nuestra Prensa Nacional. En la Alcaldía de este Cantón, y en la Honorable Corte Suprema de Justicia, existen documentos o denuncias y de mucha gravedad, denuncias por los dignos Guardias Civiles don Crispín Picado, don Manuel Guadamuz, don Jovino Badiña y don Rafael Quirós. A este último, señor Quirós, lo amenazó el Jefe Político, para que hiciera una rectificación en lo que se refiere a la denuncia que en compañía de sus demás compañeros de Guardia, habían presentado contra su Jefe Ovarés Hernández, lo que accedió al Guardia Civil Quirós, antes de ir a parar a la cárcel. Tan pronto le firmó la rectificación, inmediatamente recurrió a la Alcaldía y denunció el caso, el cual fue conocido también por la Honorable Corte Suprema de Justicia. Al Guardia Civil don Manuel Guadamuz, también lo atemorizó con cárcel y como no consiguió su fin, lo encarceló e incomunicó, y mediante un recurso presentado por su Señora esposa a la Corte Suprema de Justicia, pudo conseguir su libertad. De estos procedimientos no le ha dado la menor importancia el Ministerio de Gobernación, no obstante haber tenido conocimiento por denuncias de estos buenos servidores, no habiendo en ningún momento ordenado la menor información, y que están atentos en cualquier momento declararlo. Ahora ha procedido el Jefe Político a un sistema de cambios, únicamente en perjuicio de estos dignos Guardias Civiles, tirándolos a los lugares más retirados del Cantón, lo que les ha originado grandes perjuicios, ya que todos tienen sus familias y con los sueldos tan ridículos que están devengando. El Ministerio debiera haber investigado todos estos atropellos, antes de poner un radiograma que desautoriza de pleno su sentido. Cabe hacerle una pregunta al Ministro de Gobernación y es la siguiente: ¿Qué compromisos tiene el Gobierno con esta persona Jefe del Jefe Político, por tantas veces conocido por la Prensa Nacional, y suspendido el 15 de Febrero, hasta el día 15 de Marzo y del mismo año 1961, por irregularidades y que volvió a infringir cuando asumió de nuevo la Jefatura Política. Yo pregunto al señor Ministro, ¿qué sanciones recibió el Jefe Político Ovarés Hernández, por la sustracción de documentos públicos o expedientes que nunca aparecieron y así lo certificó el digno Secretario don Fabio Arias Monge, expedientes que pasaron al despacho de Ovarés Hernández, los cuales tomaron otro curso diferente a la ley. Como tal consecuencia, fue trasladado de la Secretaría de la Jefatura Política, el señor Fabio Arias Monge a Quepos, habiéndole perjudicado grandemente. Estas denuncias fueron presentadas por el señor Sub-Inspector de Hacienda, don Antonio Barquero y que es la mejor prueba de tales hechos. De estos últimos hechos conoció el mismo señor Inspector de Autoridades, don Rodolfo Vives y otras tantas más, y aún no han sido sancionadas. Todo esto ocurrió en la suspensión del Jefe Político Ovarés

Hernández. Que diga el Jefe Político Ovarés Hernández quién autorizó el prostíbulo el Kady Bar y la cantina que da frente al Obispo Monseñor don Delfín Quesada, haciendo un traslado de un puesto de licores y con el único daño a la Honorable Autoridad de nuestra Iglesia Católica, Monse-

ñor don Delfín Quesada. Por todo lo expuesto merece el Jefe Político, una renuncia deshonrosa y la Intendencia mayor de la Secretaría de Gobernación.

ADONAY JIMENEZ
Céd. 2-172-151

Nicaragua ratifica tratado de integración centroamericana

Para su publicación recibimos el siguiente telegrama:

San Salvador, El Salvador
26 de mayo de 1961.

Jefe Redacción
LA REPUBLICA
San José, C. R.

NR 237. Hoy fueron depositados en Secretaría Gral. ODECA los instrumentos de ratificación por el Gobierno de Nicaragua, del tratado general de integración económica centroamericana

y protocolo al convenio centroamericano sobre equiparación de gravámenes a la importación suscritos el 13 de diciembre de 1960 en Managua. Por ser el tercer país que efectúa tal depósito, las disposiciones de estos tratados, de mucha significación en el proceso de integración de las economías en el Istmo, entrarán en vigencia para los primeros estados ratificantes Guatemala, El Salvador 8 días después de esta fecha sea el 3 de junio próximo.

Relaciones Públicas ODECA.

En este mes de mayo.—

EL MENSAJE DE FATIMA

— III y final —

La Virgen María había prometido a los pastorcillos, que en octubre realizaría un milagro para que todos creyesen en Ella. Esto dio origen a una fantástica expectación en el pueblo — y una ansiedad terrible en las familias de los pastorcillos, pues a pesar de que tenían fe, también les invadía el temor y la duda en ciertos momentos: "Y si los niños han sido engañados? — Si han sido alucinados por Satanás? El ambiente era tenso y por doquiera oían amenazas si el anunciado milagro no se realizaba. Inclusive se regó la noticia de que el tímido e incrédulo Alcalde, haría estallar una bomba junto a los niños y en el momento de la aparición; a lo que estos respondieron: "Oh, qué felicidad, si pudiéramos subir de allí con la Virgen al Cielo! — Desde la víspera del anunciado milagro, los caminos que llevan a Fátima, se convirtieron en ríos humanos, colmados de muchedumbres que viajaban en toda clase de vehículos, descalzos cantando el santo rosario. El día trece amaneció frío, triste y lluvioso. No obstante, la concurrencia se hacía cada vez más nutrida, venían peregrinos desde Coimbra, Lisboa y Oporto entre los que podía contarse a distinguidos correspondientes enviados por los periódicos de mayor tiraje. A las doce en punto. Lucía interrumpe el murmullo de oraciones y grita: Aquel está, aquí está! y entró en éxtasis. Los allí presentes vieron como una ligera nubecilla. Ruega la Santísima Virgen que le levanten un santuario, en ese lugar. Recomienda que continúen rezando el rosario todos los días y anuncia el fin de la Guerra Europea. Asimismo indicó que es necesario que nos enmendemos y pidamos perdón de nuestros pecados y tomando un aspecto melancólico y con voz suplicante dijo: "No ofendan más a nuestro Señor las gentes; que ya es demasiado lo que se le ha ofendido!" Al despedirse, abrió las manos radiantes de luz y señaló el sol. Lucía gritó a la muchedumbre: "Mirad el sol!" Fue un espectáculo a la par que maravilloso, terrorífico. La lluvia cesó inmediatamente; las nubes, como los cortinajes de un escenario, se corrieron para presentar el milagro ofrecido. El sol apareció como una luna de plata, resplandeciente pero sin deslumbrar; su claridad nítida y cambiante que asemejaba las frías de una perla. Parecía una rueda bruñida, sacada de una concha nácar, según afirmó el testigo ocular, Doctor Almeida Garret, profesor de la Universidad de Coimbra, así como tantos otros peregrinos, cada cual a su manera. También la prensa se ocupó ampliamente de los acontecimientos del 13 de octubre de 1917. Produjeron sensación los artículos del periódico El Século, por lo que su principal redactor, Avelino D'Almeida, tuvo que soportar la mofa y el insulto de los librepensadores, no obstante que él había sido encrédulo, la ética periodística lo hacía rendir culto a la verdad. El espectáculo maravilloso de la danza del sol en Fátima, fue algo que confirmaron no sólo los allí presentes, también personas que se hallaban a más de 10 km. de distancia como el Reverendo Lorenzo Pereira y muchos otros; el disco solar giró vertiginosamente como rueda protécnica, lanzando en todas direcciones cintas de luz, con los colores del arco iris, iluminando el paisaje en diferentes tonos. Se detuvo y reanudó su marcha por tres veces, con sus colores cada vez más vivos, más esplendentes como si se tratase de fuegos de pólvora. De pronto pareció que el sol se lanzaba sobre la muchedumbre; gritos de horror salieron de todas las gargantas. Oraciones y súplicas: Creo en Dios!—Ave María!—Dios mío, misericordia! y caían de hinojos en el suelo lleno de barro, creyendo que era el juicio final. Luego, el sol volvió a su lugar y por el haz de luz la Virgen se remontaba al Cielo desapareciendo en la distancia y volviendo a aparecer luego con la Sagrada Familia junto al sol; luego, vio Lucía de nuevo a Nuestro Señor que hendeaba al pueblo y nuevamente a Nuestra Señora bajo diferentes aspectos: "parecía la Dolorosa y creyó verla en otra figura representativa de la Virgen del Monte Carmelo". Ese mismo día la Madre Celestial hizo varias curaciones milagrosas, lo que hizo que muchísimas personas creyesen en Ella con todas las potencias de sus almas.

La mensajera celestial, nos trajo estas noticias: que ya hemos ofendido demasiado a Nuestro Señor; que nos arrepintamos; que hagamos sacrificios; que oremos mucho; para detener su ira divina que se cierne sobre nosotros. Meditemos, y respondamos positivamente a la celestial mensajera, para lograr la felicidad eterna.

(Bibliografía consultada para estos 3 artículos: LA VOZ DE FATIMA).

TAMBIEN
LOS
PINTORES
LOS
PREFIEREN
Esmaltes

SAPOLIN

Una sola mano basta para cubrir. NO DEJA LA MARCA DE LA BROCHA. Su amplia colección de colores es muy atractiva e imparte a las superficies una belleza esplendente y durable. Especial para muebles, juguetes y utensilios de madera, metal o cualquier otro material. Quedan... COMO NUEVOS!

No diga... Esmalte... diga SAPOLINI!

PREFERIDOS
DESDE
1882



PIDALO EN LOS
PRINCIPALES
NEGOCIOS!
DEL PAIS

OPCA Publicidad

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

\$ 12.000 millones para ayuda exterior pide Kennedy

Huésped de California Miguel Alemán

SACRAMENTO, California, 25. AP—El ex-presidente de México Miguel Alemán llegó hoy a la capital de California y expresó el deseo de que continúen las buenas relaciones entre su país y los Estados Unidos.

Marcadamente rehusó discutir el problema de Castro en Cuba.

Alemán vino aquí para recibir un título honorario de Doctor en Leyes en la Universidad de Mc George. En la noche del sábado pronunciará un discurso de fin de curso.

El ex-presidente fue recibido por el Gobernador de California Edmund G. Brown y por unos 250 de los 10.000 residentes de ascendencia mexicana que hay en Sacramento. También fue recibido por una banda de mariachis y por un grupo ataviado con la alegre vestimenta de los charros.

Alemán, que fue presidente desde 1945 a 1952, declaró que sentía gran satisfacción y placer por estar aquí, en una demostración de dos grandes naciones muy unidas.

Quadros promete ayuda a zona noreste del Brasil

RIO DE JANEIRO, 26. AP—Armado como está con millones de dólares de la ayuda de los Estados Unidos el presidente Janio Quadros le ha asegurado a los empobrecidos brasileños de los territorios atrasados del noreste del país, que su gobierno dará toda la ayuda que sea necesaria para extraerlos de su estado de miseria. No obstante, advirtió: "no esperen milagros".

Después de salir victorioso de una tormenta política que se produjo en torno a él, la semana pasada, Quadros viajó ayer en avión hacia la ciudad de Juao Pessoa y recibió lo que los periodistas brasileños califican de bienvenida entusiasta. Los diarios calculan que una muchedumbre de entre 50 y 60 mil personas salieron de sus casas en la pequeña ciudad del noreste, que tiene cerca de 155.000 habitantes, para vitorear al jefe de estado y besar la mano de su esposa. Mientras recorrían las calles en un automóvil convertible, la turba se abalanzó sobre él deseándole y ofreciéndole sus hijos para que éstos recibieran un beso presidencial.

Los diarios informan que Quadros los complació. Más tarde el presidente inició una conferencia con los gobernadores de dos estados del noreste—el atestado Pernambuco y Paraíba—y con observadores de otros seis estados.

Quadros aseguró a los norteafricanos—se calcula que dos millones y medio de ellos viven en la pobreza—que estaba consciente de la angustia de esta región, de sus necesidades y de sus demandas.

Enérgico ataque de "Bohemia Libre" a Janio Quadros

NUEVA YORK, 26. AP—La revista cubana Bohemia Libre que se edita en Caracas, publica en su edición del 28 del actual una fotografía del presidente del Brasil, con gran título que dice: "Janio Quadros: enemigo público N° 1 de la libertad de Cuba".

La revista expresa que Quadros es hombre de conveniencias, no de convicciones, a quien el dolor de sus vecinos sirve a sus propósitos de rapiña y de codicia, y agrega:

"Este demagogo y oportunista de la peor ralea de América ahora se presenta diciendo que 'no hay pruebas de que en Cuba está impuesto un régimen comunista o sometido al bloque soviético'".

"El prurismo no-intervencionista de Quadros es calculado. Quiere ponerle precio a su apoyo a una acción interamericana como un mercader cualquiera."

"América conoce bien a este farsante desplazado que ahora se regocija con la sangre cubana porque bien le viene para sus conveniencias mercantiles".

Diputados brasileños visitan Cuba

Los parlamentarios hicieron entrega de un documento de adhesión a la revolución cubana, suscrito por 20 diputados que visitaron Cuba durante los actos del 1 de mayo.

Hoy regresan a Cuba prisioneros de Castro

MIAMI 26. AP—Diez prisioneros de Fidel Castro regresarán mañana voluntariamente a Cuba después de haber concluido negociaciones en los Estados Unidos para lograr su libertad y la de unos 1.200 compañeros suyos cautivos.

El grupo fue puesto en libertad bajo palabra por Castro para que promovieran su ofrecimiento de canjear los prisioneros por 500 tractores norteamericanos. Ahora que los 10 regresan no se sabe la suerte que podrán correr.

Un vocero del grupo dijo esta noche que estimaban que han sentado con efectividad los arreglos para cumplir los términos impuestos por Castro.

En todos los Estados Unidos y en otros países, diversas agrupaciones están recaudando los fondos que hacen falta para comprar los tractores. Entre ellas se encuentra una encabezada por la señora Eleanor Roosevelt. El Dr. Milton Eisenhower y Walter Reuther.

Los prisioneros manifestaron que Castro no había indicado lo que sucedería ahora. Pasaron la mayor parte del día en su hotel terminando sus negociaciones y preparando el informe que deberán rendirle.

Convocaron a una conferencia de prensa en el aeropuerto, una hora antes de la señalada para su regreso a Cuba, a las 7 a.m. (est).

WASHINGTON, 26. AP—El presidente John F. Kennedy pidió hoy al congreso que se aumente drásticamente el programa de ayuda al exterior. Propuso un programa de ayuda ascendiente a 4.800 millones de dólares para el próximo año y otro por un total de 7.300 millones para efectuar préstamos durante los cinco años próximos con grandes facilidades y para el desarrollo económico.

El pedido de Kennedy para el año fiscal que comienza el primer de julio fue mil millones de dólares mayor que la cantidad aprobada el año pasado por el congreso para la ayuda extranjera. Alrededor de 80 millones de los mil serán para la ayuda económica.

El programa se enfrenta a un futuro incierto en manos de los legisladores, no sólo debido al gasto más alto que según Kennedy es necesario para combatir la amenaza del comunismo, sino también porque contiene algunas ideas nuevas.

Louis Joxe aboga por una asociación franco-argelina

EVIAN-LES-BAINS, Francia, 26. AP—El ministro de asuntos argelinos Louis Joxe advirtió hoy que "hay un riesgo" de que Argelia sea dividida en porciones. Declaró su preferencia por una asociación fructífera entre los argelinos y Francia.

Sin entrar a detallar las conversaciones que desde hace 6 días se desarrollan aquí, Joxe dijo que el fondo del asunto es si vamos o no a discutir el futuro de Argelia.

Añadió: estamos en el punto álgido de nuestra responsabilidad y nada puede ser decidido dejándolo al azar. Joxe explicó lo que Francia quiere decir al hablar de garantías de autodeterminación para los nueve millones de musulmanes y el millón y medio de europeos de Argelia.

Esta es la motivación básica de la conferencia, ya que el presidente Charles De Gaulle ha prometido que Argelia estará en condiciones de elegir su propio régimen a través de un referéndum.

Británicos buscan apoyo ruso para cese de fuego en Laos

GINEBRA, 26. AP—Los diplomáticos británicos procuran hoy el apoyo en sus esfuerzos para reafirmar el incierto cese del fuego en Laos e impedir que continúe allí una guerra de escaramuzas.

Los británicos desean fortalecer a la comisión internacional de control indo-polaca-canadiense emitiéndole nuevas instrucciones que la misma ha solicitado por su cuenta.

Esto sólo puede ser hecho por Gran Bretaña con la aprobación de la Unión Soviética, co-presidente de la Conferencia Internacional sobre Laos.

La reacción inicial soviética fue negativa. Los voceros británicos en Londres y Ginebra recalcaron, no obstante, que su gobierno se proponía persistir en sus esfuerzos para lograr el acuerdo ruso.

Fuerza aérea lanzó con éxito cohete Atlas

CABO CASAVERAL, Florida, 26. AP—La fuerza aérea norteamericana lanzó esta noche exitosamente un proyectil cohete Atlas a una distancia de 8.000 kilómetros sobre el Atlántico Sur. Fue el segundo lanzamiento exitoso consecutivo del cohete que está siendo perfeccionado para lanzamientos intercontinentales.

Se informó oficialmente que el disparo de esta noche fue un éxito completo. El cohete hizo impacto preciso en un blanco situado cerca de la Isla Ascensión, en el Atlántico Meridional.

El Atlas es impulsado por tres motores que generan una fuerza total de 400.000 libras. Tal fuerza permitirá al nuevo cohete llevar armas nucleares a blancos distantes hasta 16.000 kilómetros. Los Atlas ahora estacionados en bases norteamericanas tienen un alcance promedio de 10.800 kilómetros.

Participación latinoamericana en política occidental pide Frondizi

LA PAZ, 26. AP—El presidente argentino Arturo Frondizi afirmó que los países de Latinoamérica deben participar en la orientación política occidental, en una conferencia de prensa concedida al medio día de hoy.

Dijo también: estos países deben ponerse de acuerdo con los Estados Unidos para defender el hemisferio.

Refiriéndose al comercio con los países de detrás de la Cortina de Hierro, declaró "nosotros comerciamos con todos esos países. Compramos donde nos conviene y vendemos en donde nos conviene, todo eso dentro del plano comercial, pero no permitimos que ese comercio sirva para una infiltración extraña a nosotros".

Cuando se le preguntó si invitaba al presidente Kennedy a viajar a la Argentina en ocasión de su posible viaje a Uruguay, contestó Frondizi: "estamos siempre dispuestos a recibir a los mandatarios de países amigos. Si el presidente Kennedy desea ir a la Argentina con mucho gusto le invitaremos".

Frondizi y Paz Estenssoro afirman principio de autodeterminación

LA PAZ, 26 (AP)—Después de dos horas de conferencias el presidente Arturo Frondizi y el presidente Paz Estenssoro llegaron esta noche a un acuerdo afirmando el principio de la autodeterminación de los pueblos y anunciaron el programa del presidente Kennedy de alianza para el progreso.

Campaña en Chile para compra de tractores

SANTIAGO DE CHILE, 26 (AP)—Un nuevo impulso recibió hoy el comité de solidaridad humana que reúne fondos para comprar tractores y trocarlos por prisioneros cubanos que están en poder de Fidel Castro.

Un numeroso grupo de distinguidas damas chilenas se adhirió a la entidad y se acordó realizar una intensa campaña en todo el país para reunir los fondos necesarios.

La Cruz Roja ofreció su colaboración para ayudar en esto.

Fuerte oposición en EE. UU. al canje propuesto por Cuba

NUEVA YORK, 26. AP—La opinión pública comienza a participar en el acalorado debate sobre si es conveniente o no enviar tractores a Fidel Castro para rescatar a los 1.200 cubanos que fueron capturados en Cuba durante la fallida invasión del mes pasado.

Cartas y telegramas enviados ayer a miembros del congreso, se oponen firmemente a realizar esa transacción con un hombre que para mucho no es nada menos que un bandolero rojo.

En toda la nación encuestas y cartas a redactores de periódicos evidenciaron que la opinión pública crítica duramente el trueque y que algunos lo aprueban.

Los diarios norteamericanos parecen estar divididos en pro y en contra. El "Chicago Tribune" declara su oposición diciendo: "Si esto no hace sonrojar la mejilla del señor (John F.) Kennedy nada podrá hacerlo".

Luego de que Castro ofreció cambiar a los cautivos por tractores, el presidente Kennedy dio una mano para establecer una campaña privada para colectar fondos, y dio su aprobación a la iniciativa.

La campaña es dirigida por Eleanor de Roosevelt, la viuda del ex presidente, por el dirigente sindical Walter Reuther y por Milton Eisenhower, hermano del ex presidente.

Transfieren fallo contra "El Gancho"

NUEVA YORK, 26. AP—El juez Mitchell D. Schwartz postergó hasta el 22 de junio la condena de Francisco Molina, alias El Gancho, ex-soldado en el ejército revolucionario cubano de Fidel Castro, que fue hallado culpable de homicidio no premeditado en la persona de una niña venezolana de nueve años.

El tribunal también reservó su decisión sobre una moción de la defensa de que se anulase el fallo de culpabilidad, porque el mismo estaría "contra el peso de la evidencia presentada".

EL GENERAL

Semanario al servicio del Cantón de PEREZ ZELEDON

Año I

A cargo de: OSCAR ARAYA MEZA y OSCAR LOPEZ M. — Publicidad RODRIGO SILESKY

Nº 25

EL PLAN BLANCO Y LA INCOMPRESION DEL PUEBLO

(Escribe: JUAN MUÑOZ VALVERDE)

En anterior oportunidad y por este mismo periódico, hice un breve comentario resaltando las bondades del Plan Blanco, y refiriéndose también a un que someramente, a la irresponsabilidad y poca comprensión de educadores y pueblo que no han sabido apoyar decididamente a un proyecto que beneficia directamente a las escuelas y favorece a nuestros niños. En vista de la injusta campaña que en contra de dicho Plan se hace a diario y públicamente, no queda otra alternativa que salir a la prensa nuevamente para hablar claro y formar conciencia. Puede que sea el menos autorizado para defender este asunto por razones que es obvio explicar, pero como simple ciudadano me creo con derecho a defender un plan de beneficio indiscutible, sin ánimo de herir ni de personalizar, cosa hoy tan en boga por los mal llamados periodistas.

Dije en aquella oportunidad y lo sostengo ahora, que las ideas de don Gilberto Blanco, creador del discutido Plan, son tan nobles que no pueden ser comprendidas por aquellos a quienes los anima un espíritu mezquino y son dueños de una mentalidad reducida y torpe. Creer que el Plan Blanco es irrealizable y descabellado, es caer en el peor de los errores. Hay pseudo-educadores que no titubean en escribir unas nobres líneas carentes de lógica y de sentido común, considerando sarcásticamente como "geniales" las ideas nobles de un hombre honrado, y personas que rodean el Plan, de política sucia y de intrigas torpes y mezquinas. Yo no niego que el tan traído Proyecto de ayuda a las escuelas tenga sus defectos. De las manos de los humanos no puede salir nada que sea perfecto, puede que necesite mejoras y correc-

ciones, pero el fondo del mismo que es lo esencial, está basado en una concepción clara de lo que debe ser nuestra educación integral. Aunque duela decirlo, antes del señor Blanco, nadie, ni educadores ni personas relacionadas con la educación nacional, habían concebido un Plan similar.

Todos sabemos que el Plan Blanco aparentemente ha muerto. Digo aparentemente por que soy de los que creen, que las ideas y las obras buenas no pueden o no mueren nunca. Sabemos también las causas principales con las que ha fracasado y que sin temor a equivocarse son por un lado la incomprensión de la gente, la irresponsabilidad de los educadores y la contraposición de los intereses de la Cámara de Patentedos de Licores. Durante el tiempo que funcionó el Plan Blanco, fueron muchas las escuelas favorecidas. Muchas las que adquirieron lotes de terreno y que sembraron posteriormente de café o destinaron a otros buenos usos. Esto lo saben los maestros, lo sabe el pueblo, lo saben los Supervisores de escuelas que conocían y estudiaron el Proyecto. Con qué argumento o con cuáles razones se dice que este Plan nació y funcionó autoritariamente? Los dineros del Plan Blanco nunca han sido malversados ni mal administrados. Se repartían equitativamente, como se creía conveniente. Por qué entonces hablar de "negocios oscuros" en una actividad donde han actuado personas tan honorables como el Prof. Hernán Soto, Natalio Fallas, Ceciliano, don Gilberto Blanco, don Casimiro Vargas, don Luis Sánchez y otros de reconocida solvencia moral? Mala intención, mezquindad de espíritu, parálisis de alma, sufren quienes adversan un proyecto

bien adjudicado a muchos educadores. Se justifica ampliamente mi adjetivo, pues muchos de ellos, después de que obtuvieron ayuda para sus escuelas por medio del Plan Blanco, han callado cuando a éste se le ataca injustamente. Sigo creyendo que al Plan

Blanco debe quitársele el nombre que ostenta. La ceguera de corazón la envidia y el egoísmo así lo exigen. Que el dinero cobrado por el impuesto al licor, lo administre una Junta Directiva que sea del agrado de la omnipotente Cámara de Patentedos; que lo administre

Inclusiva esta misma Cámara, pero que siga funcionando el Proyecto y que a las escuelas no se les niegue esa ayuda, que paradójicamente, nace de un vicio y proviene de la miseria de la humanidad.

Juan Muñoz Valverde.

NUEVA ORIENTACION AGRICOLA EN SAN ISIDRO

Los Ingenieros Alvaro Rojas y Edgar Mata, del Ministerio de Agricultura y Ganadería, expusieron a la Municipalidad que el Ministerio proyecta orientar la agricultura de este Cantón en diferentes cultivos como la caña, cacao, tabaco, ganadería, café, naranja etc.

Siendo el Cantón una rica zona agrícola los agricultores han recibido con gran interés la noticia, esperando que el señor Ministro la lleve a la realidad y no sólo constituya un proyecto

En su última sesión la Municipalidad dispuso alterar el orden del día para atender a los Ingenieros don Edgar Mata y don Alvaro Rojas del Ministerio de Agricultura y Ganadería quienes se acercaron a la Municipalidad a exponer las razones por las cuales el Ministerio no puede atender dos solicitudes que se le hicieran, la primera para ceder un terreno al Sur del campo de aviación para ensayos para alumnos del Liceo Unesco y la segun-

da para cederle un local o construirle anexo para actividad de los Clubes 4-S, el Ing. Mata expuso a grandes rasgos los planes que tiene el Ministerio en el Cantón de Pérez Zeledón, que orientarán la agricultura en diferentes cultivos como son: Caña, Cacao, Tabaco, Ganadería, café etc. de tal suerte de instruir a los agricultores en otros cultivos a efecto de evitar el monocultivo. En cuanto al local para las damas de los Club 4-S no estiman

conveniente el lugar por cuanto queda distante del centro de población y podría traer inconformidad con los padres de familia permitiéndoles a su hijas ir lejos de sus hogares, así dejaron expuestos los motivos y razones por los cuales no pueden disponer de terreno para el Liceo Unesco y los Clubes 4-S que haciendo ver que el terreno aprovechable es poco para el plan que tiene en mente el Ministerio.

HAY QUE HACER ALGO POR NUESTRAS CALLES

La Municipalidad por una parte dice que nada se puede iniciar en el arreglo de las calles hasta tanto no se instalen las cloacas y alcantarillados, pero dudamos que éste se efectúe debido al alto costo. Lo cierto es que debe hacerse algo por mejorar el aspecto de San Isidro, que está convirtiéndose en centro turístico

Con el supuesto fin de arreglar la calle que pasa por el frente de sus negocios, el Sr. Franklin Esquivel en representación de un grupo de comerciantes, solicitó informes a la Municipalidad respecto al costo del metro cuadrado de asfalto.

Realmente creemos que San Isidro demanda con urgencia el arreglo de sus calles por el pésimo estado en que se encuentran. Se dice que la Municipalidad no las arregla hasta tanto no se haga la instalación del servicio de cloacas y alcantarillado. Sin embargo, suponemos que estas obras demandarán una gran inversión por lo que hace supo-

ner que a la larga ni una ni otra se realizará.

Creemos conveniente que deberían indagarse en otras corporaciones, como la de San José, cuál sería el costo más económico para emprender las obras y con el MOP la manera en que podría financiarse por lo menos para las principales calles y avenidas, mientras paulatinamente se pudiera proceder a las adyacentes. Otra calle en pésimo estado es la que pasa frente al Hospital. Esperamos que el Encargado del MOP y la Municipalidad se pongan de acuerdo para atender la solicitud de Monseñor Quesada y el Dr. Jorge Vargas.

RESPUESTA A DON CARLOS MARIN VARGAS SOBRE EL PLAN BLANCO

En el periódico "La República" del sábado 20 de mayo en curso y en la página especial de nominada "El General" un educador que dice llamarse Carlos Marin Vargas ha publicado un artículo de crítica y usando frases irónicas, por cierto no acordes con su investidura, en el cual se trata de enlodar nuestro bien intencionado Plan Blanco y por ende al que estas líneas escribe que ha sido uno de los muchos propulsores del mencionado Plan. En vista del contenido de este artículo y aún cuando no acostumbro entablar polémicas de este tipo con nadie, me veo en la obligación de salir a la prensa para aclarar y desvirtuar su contenido. Al respecto debo manifestar al mencionado articulista y maestro de escuela lo siguiente:

No me extraña que se haya sorprendido con mis ideas; pues estas como Ud. mismo lo confiesa, siempre han sido producto de mi espíritu desinteresado que lo he puesto en todo momento al servicio de los intereses de este pueblo de San Isidro de El General. Si la idea del Plan Blanco, para el señor Marin Vargas es motivo de extrañeza, ello revela que este señor no ha estudiado a fondo lo noble y grande de nuestro plan o que tal vez él considere

como una idea genial, lo que propone, sea que el dinero con que actualmente cuenta nuestro movimiento sea distribuido a prorrata entre todas las escuelas del cantón. O es que considera como idea genial suya la de que las escuelas tengan que solventar sus problemas económicos recorriendo a los turnos escolares, bailes en las propias escuelas considerando que esto sí persigue y contiene en sí aspectos educativos. Digo lo anterior porque, precisamente, ésta y no otra ha sido la razón de que nosotros pensamos desde la iniciación de nuestro plan y aún persistamos en ello, de que debe haber algún medio que se pueda emplear eficazmente para que en no lejano día las escuelas puedan tener una fuente de producción económica con que satisfacer sus propias necesidades y no tener que recurrir a turnos, bailes y rifas como los actuales medios para solventar problemas, que dentro de nuestro pobre criterio no encierra nada educativo ni constructivo. Es tal el desconocimiento del comentarista que habla del Plan Blanco como si éste encerrara y planeara únicamente tener plantaciones de café por todos los lugares y nada más. Según la lectura del artículo que vengo comentando, claramente se aprecia que esto es lo único que el señor Marin Vargas ha concebido en su mente como un todo de lo que encierra nuestro Plan. En cuanto al asunto de la librería, por el momento no hemos pensado en ella; si en ese sentido tiene algunos intereses que defender puede tranquilizarse por ahora, no para siempre por cuanto es posible que nuestro Plan (no fenecido como se trata de hacer ver, sino siempre latente) algún día pueda desenvolverse en ésta y en otras muchas actividades que bene-

ficio exclusivo de las escuelas que es nuestra preocupación. No me interesa convencer al articulista de si nuestras ideas son geniales (como él dice irónicamente) buenas o malas. Según el concepto que ya queda en mi mente, por lo que ha escrito, sé que no tiene mayores alcances para entender nuestros propósitos; de tal manera que puede continuar equivocado como está; pero dado que su artículo contiene una frase entre comillas que dice:

"Me parece que en vez de pensar en negocios oscuros mejor sería repartir el dinero entre las escuelas."

Lo emplazo públicamente para que aclare lo que él ha querido decir con dicha frase. Al hacer este emplazamiento, es por cuanto a mis negocios como hombre luchador, siempre a Dios gracias han sido claros y mis hechos están a la luz del día para que los sojuzgue quienquiera pero con conocimiento de causa y no en una forma antojadiza y mal intencionada. Espero que el señor Marin Vargas como maestro de escuela rural nada más, y por estar obligado por este sólo hecho a escribir en mejor forma aclare los conceptos dichos.

San Isidro de El General Mayo de 1961.

Gilberto Blanco Montero Miembro del Plan Blanco

Para comer y bailar
HOTEL
Kentucky Bar.

LEY QUE ESTIRA Y ENCOGE

El lunes pasado San Isidro sintió fuertes temblores y presencié desórdenes públicos provocados por ebrios.

En una cantina frente al parque dos conocidos participantes

se llaron públicamente. Las autoridades les recomendaron retirarse a sus casas, pero luego volvieron a la carga.

Otros dos hicieron lo mismo pero... los encerraron...

EL BAR Y HOTEL LA GRAN VIA

se ha convertido en el mejor centro de esta ciudad, por su esmerada atención y deliciosas bocas.

SOCIALES

Señorita Hilda María Durán Abarca



"EL GENERAL" se complace en publicar la fotografía de la señorita Hilda María Durán Abarca, distinguida y aventajada estudiante del quinto año del Colegio La Asunción. Le presentamos nuestro más atento saludo.

LA PIÑA: UN BUEN NEGOCIO

La piña como cualquier otro cultivo necesita abonarse bien para que pueda dar cosechas buenas. Un abono químico adecuado trabaja rápidamente, haciendo que piñales que estaban en malas condiciones produzcan abundantes cosechas.

La primera aplicación de abonos en piña debe comen- zarse después de la siembra, cuando las plantas ya están pegadas. Una segunda abona- da debe efectuarse 3 meses después. Finalmente, en noviem- bre, con las últimas lluvias, se hace la última abonada del año.

Como la piña tarda dos años para producir, durante el se- gundo año, el abonamiento de- be comenarse de nuevo en mayo, utilizando abonos ade- cuados para que las plantas puedan dar frutos grandes y jugosos que son los de mayor aceptación en el mercado.

Después del primer corte o

en piñales viejos, deben ha- cerse 3 aplicaciones de abono al año con lo cual se obtienen los mejores resultados.

La cantidad de abono que la piña necesita por manzana y por año es de 10 a 15 quinta- les.

El abono en la piña se pue- de aplicar de dos maneras di- ferentes:

1) en una banda alrededor de las plantas antes de una aporca o después de una des- tierba;

2) colocando el abono en las axilas de las hojas inferiores, lugar por donde la planta pue- de asimilar los nutrientes.

La fotografía adjunta mues- tra un aspecto de un piñal abonado con fórmulas SUPE- RIOR en finca del señor José Mc Courtney, en La Garita de Alajuela.

La flexibilidad de Abonos SUPERIOR Ltda., para produ- cir cualquier fórmula que los distintos suelos y cultivos ne- cesiten y su gran experiencia en asuntos de abonamiento ha- cen posible que esta organiza- ción ofrezca fórmulas especia- les para piña. El uso de estas fórmulas garantiza al agricul- tor el mejor resultado de su inversión.

Usted nos visita, nosotros ha- comos el resto: le brindamos la mejor música, los mejores platos y los licores más finos en el HOTEL

Kentucky Bar.

ALVARO DURAN GARCIA

con su ALMACEN DE ABARROTES y GRANOS, situado al costado sur del Mercado Municipal, ofrece un gran surtido en latería a los precios más bajos de plaza.

¡VISITELO!

FALLAS CORRIENTES EN LAS LECHERIAS: EL PASTO

Es bien conocido que la pro- ducción de leche en la Meseta Central es una actividad en la cual muy pocos ganaderos ha- cen buen negocio. Por otra par- te, hay que reconocer también que en general el ganadero se ha preocupado bastante por mejorar la sangre de sus vacas.

La falla más corriente en nuestras lecherías es la mala calidad del pasto. Ya se trate del pasto de corte o del pasto en los potreros. Con frecuen- cia el pasto de corte no recibe un abonamiento adecuado o se pasa de corta, con lo que pierde mucho de su valor ali- menticio.

Muy pocos ganaderos prestan a los potreros la atención que requieren para que produzcan pasto de primera calidad. Por lo general no son fertilizados; ni se emplean yerbicidas para eliminar una cantidad de yer- bas pequeñas que los invaden; ni se les siembran legumino- sas; el tamaño de los potreros y el intervalo con que se pas- tolean tampoco es adecuado.

El ganadero que tiene potre- ros de mala calidad o que es- tá dando pasto de corte sazón logra de cada una de sus va- cas mucho menos cosecha de la que le darían si estuvieran comiendo bien. Es decir, con la leche que deja de obtener se le va la ganancia. Por otro lado muchos ganaderos tratan de compensar el mal pasto au- mentando el concentrado. Es bien sabido que el alimento del concentrado cuesta varias ve- ces más caro que lo que cues- ta un buen pasto. En resumen, la botella de leche cuesta mu- cho más cuando se produce con mal pasto y más concentra- do que cuando se produce con

buen pasto y poco concentra- do. Es bueno tener presente el dato de que los experimen- tos que se han hecho alimen- tando vacas lecheras han pro- bado que una vaca puede pro- ducir doce botellas diarias con buen pasto y mantenerse bien alimentada.

El SILO, un recurso esencial para aprovechar sus pastizales antes de que sazonen. Ahora a la entrada del invierno u- ted debe abonar bien sus pas- tizales de corte. Así obtendrá más pasto con el más alto va- lor alimenticio.

Sin embargo, por ningún mo- tivo debe usted dejar que sus pastizales se pasen de corta. Meta todo el sobrante de pas- to al silo. En el próximo nú- mero de LA TIERRA le dare- mos detalles sobre los silos. También usted puede solicitar los a su Agente de Extensión, al Ministerio de Agricultura o a nuestro Departamento Técnico.

Aumente su producción de leche y baje el costo por bo- tella abonando bien su pasto.

Para sus fiestas visite
y diviértase
en el
HOTEL
Kentucky Bar.

CUARTA EXPOSICION DE GANADO

La Cámara de Ganaderos de Guanacaste dispuso efectuar la IV Exposición de Ganado de carne, los días 12, 13, 14 y 15 de agosto próximo, en la Ciudad de Liberia, con el re- glamento siguiente:

PROPOSITOS Y FINES

ART. 1. La Exposición Nacio- nal de Ganado de Carne ten- drá como propósito y finalidad el dar a conocer el progreso en esa importante rama de la Agricultura y además el de es- timar el esfuerzo de los ganade- ros con miras al mejoramiento de sus ganaderías.

ORGANIZACION

ART. 2. Estas exposiciones serán organizadas por un co- mité de doce miembros nom- brados por iguales partes por la Cámara de Ganaderos de Guanacaste, Cámara Nacional de Ganaderos y Asociación de Criadores de Ganado Cebu de Costa Rica. Las demás Cáma- ras Ganaderas podrán nom- brar un miembro con carácter de vocal, ampliándose con es- tos nombramientos el número de integrantes del comité.

ART. 3. Este comité por vo- tación nombrará dentro de su seno el Directorio compuesto por un Presidente, dos Vice- Presidentes, un Tesorero, un Secretario y un Fiscal. Este es un Comité Permanente de Ex- posición y deberá laborar du- rante todo el año, pudiendo celebrar sus reuniones indistin- tamente en Liberia o San Jo- sé, siempre que sea convocada por el Presidente o Vice-Pre- sidente y que por lo menos ten- ga una asistencia de cuatro miembros.

En el Resguardo ...

Se presentaron las siguien- tes denuncias contra: Humberto G., Misael B., Fernando B. y cinco personas más, por haberseles com- probado en sus fincas quemar que cubrieron una extensión enorme de terreno y que ascen- dieron a la suma de OCHO, con el evidente perjuicio de la con- servación de los suelos.

Contra Ricardo C. y Dolores F. por haber hecho en sus fin- cas talas de árboles a orillas de quebradas que las atraviesan, con el consiguiente perjuicio de la conservación de los recursos na- turales.

Contra Alvaro V. por haberse- le comprobado que en su nego- cio expendía cervezas nacionales pero sin tener la patente de ley.

Cebiche, chuchecas, camaro- nes, langostas y toda clase de mariscos, saboréelos en el bar y hotel

LA GRAN VIA
con su nuevo propietario.

ART. 4. Esta Exposición de- berá realizarse por lo menos una vez al año y la fecha de celebración deberá darse a co- nocer con doce meses de an- ticipación.

DE LOS FONDOS

ART. 5. Los fondos neces- rios para la celebración del evento deberán ser cubiertos por las organizaciones patroci- nadoras y por contribuciones de particulares y del Estado y deben quedar en una cuenta corriente a nombre del Comité. Para hacer uso de los mismos se necesitarán dos firmas, del Presidente o Vice Presidente y Tesorero.

CAPITULO CUARTO:

INSCRIPCION Y RECEPCION DE LOS ANIMALES

ART. 6. La inscripción de los animales se abrirá noventa días calendario antes de la fe- cha de inauguración y cerrará treinta días antes en forma de definitiva. A juicio del Comité podrán aceptarse cambios siem- pre que éstos sean presentados antes de los quince días de la fecha de inauguración.

ART. 7. Se aceptarán en com- petencia animales importados siempre que hayan ingresado al país por lo menos seis me- ses antes de la fecha de inau- guración.

ART. 8. Únicamente se acep- tarán en competencia machos puros registrados, no así las hembras que podrán ser puras

registradas o encastadas. Las encastadas se calificarán por separado.

ART. 9. La recepción se efec- tuará en el Campo de Expo- sición el día anterior a la inau- guración debiendo estar todo el ganado en sus lugares antes de iniciarse ésta. Una vez inau- gurada la Exposición no se ad- mitirá el recibo de animales.

ART. 10. El retiro de los ani- males se puede hacer inmedia- tamente después de la clausu- ra, pero no podrán permane- cer más de 24 horas.

ART. 11. Para que los anima- les entren al Campo de la Ex- posición es necesario:

1) Que estén acompañados de un certificado Veterinario Ofi- cial de que están libres de Bru- celosis y Tuberculosis y de cual- quier otra enfermedad infec- tocontagiosa.

2) Tener certificado de Va- cunación de Antrax, Septice- mia y Pierna Negra, efectuada por lo menos 60 días antes de la Exposición.

3) Estar libres de parásitos externos.

4) Estar en buenas condicio- nes físicas, libre de defectos que los descalifiquen y debida- mente preparados para exposi- ción.

ART. 12. La ubicación de los animales dentro del Campo se llevará a cabo por rifa, ubi- cando a cada ganadero en gru- po completo hasta donde esto sea posible.

MUERDALO - CHUPELO Y BOTELO

REFRESCOS BOLI

Cómodos — prácticos — deliciosos e higiénicos
Agente exclusivo para el Cantón del General:

OSCAR LOPEZ MORALES

en la
LIBRERIA MINERVA.

Magnífica Propiedad Comercial

céntrica, SE VENDE

en Palmares de El General, a sólo siete kilómetros del Centro de San Isidro. Posee Bar, Cantina, Restaurant, Pool, Hotel y Planta Eléctrica propia. Entenderse con RODRIGO SILESKY, por el teléfono 1011, en este periódico.

CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

Al tomar cargo de la Secretaría de Agricultura del Centro de Estudios para Problemas del Area Metropolitana, mi primera intervención es la de la divulgación sobre lo que significan los recursos naturales, así como la necesidad de mantenerlos, cuidarlos y aumentarlos.

La tarea de esta divulgación ser, efectiva sobre las escuelas de enseñanza primaria y media, y se pedirá colaboración a las agencias de extensión agrícola que tiene establecidas en todo el país el Ministerio de Agricultura e Industrias.

El Centro de Estudios para Problemas del Area Metropolitana cree conveniente: 1°) Mantener vivo el entusiasmo entre la ciudadanía por la conservación de los recursos naturales y 2°) publicar una serie de artículos al respecto, que aunque reúnan un cúmulo de conocimientos científicos si están llenos de aspiraciones prácticas.

PORQUE SE ESTABLECIO LA SEMANA DE LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES

En el año de 1948, durante la Conferencia Interamericana Sobre Conservación de los Recursos Naturales, la cual se reunió en Denver, Colorado, EE.UU., del 7 al 20 de Setiembre de 1948, se expuso la necesidad, que se sentía en todos los países, de identificar la enseñanza y la divulgación de lo que son los recursos naturales. Dicha con-

ferencia fue convocada por el Gobierno de los Estados Unidos de Norte América a solicitud de la Unión Panamericana, de conformidad con una resolución aprobada por la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura celebrada en Caracas, Venezuela, en 1945.

La conclusión a que se llegó en la Conferencia Interamericana Sobre Conservación de los Recursos Naturales fue la siguiente: LA CONSERVACION DE LOS RECURSOS NATURALES ES UN PROBLEMA TAN SERIO QUE, PUEDE ASEGURARSE, SOBRE EL DESCANSA LA PAZ MUNDIAL.

Es natural que un pueblo cultivador o productor no carezca de los elementos necesarios para mantener conformes a todos sus habitantes, es decir, entre más facilidades de subsistencia haya, más tranquila y feliz vivirá su población.

EN EL MUNDO ENTERO SE ESTAN AGOTANDO LOS RECURSOS NATURALES Y ESTO COMO RESULTADO DE UNA EXPLOTACION DESATINADA Y TEMERA

Hay dos cosas que hay que admirar en San Isidro del General: la Catedral en construcción y el HOTEL

Kentucky Bar.

RIA porque tratamos de explotación la tierra desolándola con el único fin de lucro momentáneo, y temeraria por que no queremos comprender el daño que nos hacemos nosotros mismos y a las generaciones futuras. ESTA FORMA DE CULTIVO EQUIVALE A SU SUICIDIO COLECTIVO.

En aquel entonces —nos referimos de nuevo a las incidencias de la Conferencia— la pregunta que se hacían los delegados de las naciones ahí reunidas era esta: COMO DE TENER EL AGOTAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES? Se trajeron, para buscar soluciones, ideas y se trazaron planes con el fin de daros a conocer en todas partes del mundo. Así la divulgación de métodos, formas y costumbres para detener el desgaste de los recursos de la tierra, cuenta hoy día con métodos de difusión que antes no se conocían ni creíamos llegar a tenerlos: la imprenta, la radio, la televisión, etc.

La Secretaría de Agricultura a mi cargo trabajará íntimamente relacionada con la Secretaría de Asuntos Educativos del Centro de Estudios para el Area Metropolitana de San José, a cargo de la señora profesora Yolanda de Arias, con el fin de ir preparando planes para dar a conocer en las escuelas públicas los métodos, formas y costumbres para detener el desgaste de la tierra, intensificándolos en la próxima Semana de la Conservación de los Recursos Naturales, que se celebra en Junio próximo.

Deportivas

(A cargo de MANUEL MADRIGAL)

CUADROS LOCALES MOVILIZANSE

El domingo recién pasado fué un día de intenso movimiento deportivo, ya que todos los cuadros locales se han dado a la tarea de foguearse, para acoplar su gente con el propósito de dar el máximo rendimiento en el certamen que se inicia el cuatro de Junio. Pudimos ver en acción al San Cayetano, al San Martín, al Gaviota, Independiente, Los Ases y al Sauma, haciendo partidos amistosos con el interés de dar el máximo rendimiento en el campeonato.

Hay gran optimismo entre sus dirigentes por esta competencia próxima a iniciarse.

BAILE, Baile con monumental música gratis en el HOTEL Kentucky Bar.

GAVIOTA VS. SAN CAYETANO

Para las diez de mañana domingo, habrá un encuentro entre los poderosos equipos locales Deportivo San Cayetano y Deportivo La Gaviota. Este juego ha sido dedicado al buen deportista don Jaime García Pereira,

quien hará acto de presencia. Promete este partido ser muy interesante ya que ambos cuadros se presentarán con todos sus titulares, con los que actuarán en el campeonato próximo a iniciarse.

COMIENZA EL CAMPEONATO DE PRIMERAS Y SEGUNDAS

Con un desfile de todos los equipos participantes en el campeonato que se avicina, se inaugurará el domingo 4 el certamen, que terminará en el Estadio. Después de la entrega de trofeos al equipo campeón y sub campeón, juramentación de los mismos y demás, quedará inaugurado el campeonato con un lucido juego de veteranos.

Con un desfile de todos los equipos participantes en el campeonato que se avicina, se inaugurará el domingo 4 el certamen, que terminará en el Estadio. Después de la entrega de trofeos al equipo campeón y sub campeón, juramentación de los mismos y demás, quedará inaugurado el campeonato con un lucido juego de veteranos.

Conozca la mejor colección de fotografías deportivas de Centro América, visitando el bar y hotel

LA GRAN VIA

con su nuevo propietario JAIME GARCIA PEREIRA.

FINCA SE VENDE PARA URBANIZAR EN EL CORAZON DE SAN ISIDRO DE EL GENERAL

a sólo 200 varas del parque. Futura construcción de la ciudad de San Isidro, Sector Sur, adyacente al Estadio de Deportes y Colegio de Monjas. Una oportunidad de redoblar el capital invertido por su costo. Entenderse en Tejar de El Guarco con Antonio Rojas Camacho, o en este periódico al Tel. 1011 con Rodrigo Silesky.

CAPACITACION DE EXPERTOS NUCLEARES

Las Universidades pueden comprar ahora un pequeño reactor

En casi todo país se usan ahora isótopos radiactivos para fines industriales, médicos, agrícolas, de ingeniería civil e investigación. Tal uso de los isótopos no es más que una de las muchas aplicaciones pacíficas de la energía atómica con que ahora cuenta el mundo, pero no hay aún bastantes expertos debidamente capacitados para hacer pleno uso de ellos. Por el contrario, su escasez es mundial.

SUBPRODUCTO ATOMICO

Los isótopos radiactivos pueden ser comparados al pedazo de hierro que el herrero mete en la fragua durante un rato. Al sacar lo de entre las brasas, sigue siendo el mismo trozo de hierro, como también lo parece. Pero basta acercar la mano a él para saber que está caliente, pues desprende el calor que ha recogido estando en el fuego. De manera similar, si se mete un pedazo de hierro en un reactor nuclear, sal-

drá de él siendo y pareciendo lo mismo que cuando se metió, pero estará radiactivado, y emitirá la radiactividad recogida mientras estuvo en el reactor, como la barra de hierro sacada del fuego emite calor.

Los isótopos, como otros subproductos de la radiactividad, proceden de los reactores. Desde luego, sería un disparate que países bien provistos de energía hidráulica, o con grandes recursos de petróleo y gas natural, construyesen reactores tan gigantes como los que la Gran Bretaña está construyendo para que les sirvan de centrales eléctricas, y en

NOTAS BREVES DE TODO EL MUNDO

El periódico cubano El Mundo, que se publica semanalmente en el exilio en la Ciudad de Miami, dice que el régimen de Fidel Castro, en secreto y sin la menor publicidad, por temor a la censura de los países latinoamericanos, continúa fusilando a sus enemigos políticos.

Según información atribuida a fuentes clandestinas en La Habana, todos los días caen no menos de diez personas frente al paredón de fusilamiento en la fortaleza de La Cabaña, aparte de los que son ejecutados en el interior de la isla.

los que casi todos los operarios deben tener capacitación nuclear. Cada año se construye una de esas centrales electroatómicas en la Gran Bretaña, y se hacen no pocos esfuerzos por capacitar a suficientes hombres para ponerlas en servicio. Pero ahora pequeños reactores, lo bastante baratos para que puedan comprarse y mantenerlos en activo Universidades de todos los países.

La Hawker Siddley Nuclear Power Company ha creado con tal fin su reactor "Jason", que pronto se exhibirá en Londres. El primer ejemplar ha sido comprado por el Queen Mary College. Tal reactor cuesta entre £ 55.000 y £ 80.000 —según el uso a que se destine—, mientras que los grandes reactores para capitales trabajos de investigación, o que hayan de funcionar como centrales electroatómicas, cuestan unos £ 50.000.000.

Aparte de la experiencia y las oportunidades de capacitación que ofrecen estos pequeños reactores, es muy posible que paguen gran parte de lo que cuestan, con su producción de isótopos, necesarios en todos los países.

LA GEORGINA - Bar - Restaurant

En Villa Mills (el Cerro)

— De ANTONIO RETANA —

★
A 9.797 pies sobre el mar. Disfrute de horas inolvidables en este rincón acogedor, saboreando nuestros deliciosos platos y finos licores nacionales y extranjeros.



Distingase y distinga a sus amistades reuniéndose con ellas en el HOTEL

Kentucky Bar.

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

CARLOS ARAYA SANCHEZ

HA MUERTO

Su padre Israel Araya Delgado; sus hermanos Fermín Molina y señora, José J. Araya y señora, José Ramón Castillo y señora; Alcibiades Villarreal y señora y Manuel Fuentes y señora, residentes en Panamá; Juan Aguirre Hurtado y señora, y Delfin,

pasan por la pena de comunicarlo a sus familiares y amistades. Sus funerales se efectuaron ayer a la 1:30 de la tarde.

San José, 27 de mayo de 1961.

SRTA. DAISY CARRANZA

Hasta Los Angeles, California, enviamos nuestro saludo a la gentil señorita Daisy Carranza, quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

SRTA. CARMEN CECILIA BEIRUTE

En este día festeja su cumpleaños la gentil señorita Carmen Cecilia Beirute, por cuya constante felicidad formulamos los mejores votos.

Doña MARIA GRAZIA DE PORTUGUEZ

Nos complace enviar los mejores votos de dicha y ventura a la gentil dama doña María Grazia de Portuguez, quien hoy estará de gala festejando la grata fecha de su cumpleaños.

DON CLAUDIO CARAZO B.

Enviamos un atento saludo a don Claudio Carazo B., quien hoy está celebrando su fecha de cumpleaños.

DON ENRIQUE LAHMANN

Congratulamos atentamente a don Enrique Lahmann, en ocasión de festejar su cumpleaños el día de hoy.

ALBA MARIA BALMA ESQUIVEL

Enviamos por este medio nuestra cariñosa enhorabuena a la encantadora niña Alba María Balma Esquivel, cuya fecha de cumpleaños celebrada el día de hoy.

SRTA. MARUJA MORA

Hoy celebra su cumpleaños la apreciable señorita Maruja Mora, por cuya dicha y ventura formulamos los más sinceros votos.

ILEANA JINESTA URBINI

Hoy está cumpliendo años la graciosa y linda amiguita Ileana Jinesta Urbini, a quien nos complace saludar en forma muy cordial y desearle las mayores felicidades en unión de los suyos.

Doña CECILIA A. DE ORTIZ

En este día festeja su cumpleaños la gentil dama doña Cecilia Albarracín de Ortiz, por cuya dicha y ventura formulamos los mejores votos.

SRTA. VIRGINIA SARAVIA PRADO

Hoy está festejando su cumpleaños la gentil señorita Virginia Saravia Prado, motivo que nos es grato aprovechar para saludarla deseándole toda clase de felicidades.

SRTA. MARIA JULIA ACOSTA

Hoy está festejando su cumpleaños la encantadora señorita María Julia Acosta, para quien tenemos un atento saludo y los mejores votos de dicha y ventura.

Doña SARA MARIA DE ROHRMOSER

La gentil joven dama doña Sara María Pérez de Rohrmoser, estarán muy congratulada hoy en ocasión de recibir la llegada de un año más de vida, que deseamos toda clase de felicidades.

GENOVEVA CHAVERRI

Ayer festejó su cumpleaños, recordada del cariño de los suyos, la encantadora niña Genoveva Chaverri, hija del estimable hogar de don Gonzalo Chaverri y doña Helena Chaverri de Chaverri, y alumna aventajada de la Escuela Rafael Moya.

Por este medio le hacemos llegar nuestros mejores votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

FESTIVIDAD DEL CORPUS CHRISTI EN LA MERCED

El primero de Junio próximo se celebrará en la Iglesia Parroquial de La Merced la festividad del Santísimo Corpus Christi, con Misa del Excmo. señor Arzobispo, a las 9 horas. A continuación se hará, Dios mediante, la solemne procesión, con el Santísimo Sacramento del Altar hasta la entrada de La Sabana, por el Paseo Colón, en donde Su Excelencia predicará y dará la

bendición con su Divina Majestad.

El señor cura de La Merced, suplica a los fieles de buena voluntad, llevarle desde la víspera del Corpus, flores blancas para adornar los altares y preparar el mayor número de angelitos, vestidos de blanco, para cogerlos desde la Iglesia, la gran procesión. Deben estar en el atrio a las 9 horas.

BAUTIZO DE CALLES EN LA URBANIZACION "LAS AMERICAS"

La Municipalidad de San José recibió insinuación del Director del Colegio Los Angeles, para el bautizo de varias calles en la urbanización "Las Américas", ubicada al costado norte de La Sabana y adyacente al Colegio.

Sugiere el Director que la calle conocida hoy como "Luisa Soto", se cambie, imponiéndole

el nombre de "Fray Francisco de Vitoria. Las otras serían bautizadas con los nombres de "Fray Bartolomé de las Casas"; "Santa Rosa de Lima"; "Fray Antonio de Montecinos" y "Santo Domingo de Guzmán".

La Corporación tiene en estudio la solicitud.

Programa de Radio Universitaria

HOY SABADO 27

8:30 INICIACION DE LABO. RES.
8:35 COROS Y ORQUESTAS.
9:00 CONCIERTO DE LA MAMANA. Schubert: Sinfonía N° 9 "La Grande".— Mendelssohn: Sinfonía Escocesa N° 3.
10:30 INGLES POR RADIO. (Lección N° 33).
10:45 BALLETS DE OPERAS.
11:15 GRANDES ORQUESTAS.
11:30 EL DR. ZHIVAGO DE BORIS PASTERNAK. Capítulo N° 6. (Con el Radio Teatro de Chile).
12:00 CONCIERTO DEL MEDIODIA. Beethoven: Sinfonía N° 6 en Fa my.— Brahms: Variaciones sobre tema de Paganini Op. 35.— Schubert: Sinfonía N° 8 "Inconclusa".
1:30 GRANDES ORQUESTAS.
TES.
2:00 PALCO EN LA OPERA RES.

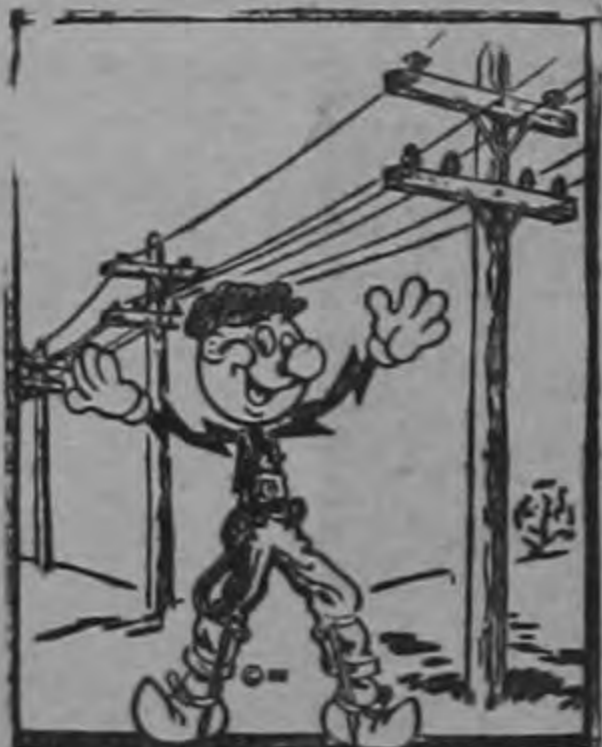
El Trovador de VERDI.
5:00 CONCIERTO VESPERTINO. Elgar: Obertura Cockaigne Op. 40.— Tschalkowsky: La Tormenta. Delius: En un jardín de Verano.
6:00 FORUM DE ARTES Y CIENCIAS.
6:30 PEQUEÑO CONCIERTO Liszt: Concierto para Piano N° 2. Barber: Ensayo para Orquesta.
7:15 SALA DE CONCIERTOS (Para complacer solicitudes).
8:00 A TRAVES DE LA MUSICA.
8:30 INGLES POR RADIO. (Lección N° 33).
8:45 CATEDRA UNIVERSITARIA: Biología. Por el Dr. Rafael L. Rodríguez.
9:30 CONCIERTO DE LA NOCHE. Haydn: Sinfonía N° 92 en Sol "Oxford".
10:00 CLAUSURA DE LABO. RES.

SE VENDE

casa apropiada para oficinas o negocio comercial, céntricamente situada 475 varas al oeste del Cine Rex. Mayores informes en la misma propiedad, oficinas de Radiolandia.

SUSPENSION DE SERVICIOS ELECTRICOS

EN ESCAZU EL PROXIMO DOMINGO 28 DE MAYO DE LAS 7.30 A. M. A LAS 2.30 P. M.



Con el objeto de ejecutar trabajos de mantenimiento urgente en nuestras líneas, se suspenderá el servicio el próximo Domingo 28 de Mayo de las 7.30 a.m. a las 2.30 p.m., en:

—SAN RAFAEL DE ESCAZU Y ALREDEDORES

—CARRETERA ENTRE SAN RAFAEL Y EL ALTO DE LAS PALOMAS

—ESCAZU Y ALREDEDORES

—BELO HORIZONTE

—SAN ANTONIO DE ESCAZU Y ALREDEDORES

NOTA: De ser posible los servicios serán restablecidos antes de la hora indicada.

COMPANIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

Una empresa a su servicio con utilidades limitadas por ley.

Regresó de los Estados Unidos



Señora doña DAPHNE DE QUESADA

La gentil dama doña Daphné de Quesada, esposa del Dr. don José Antonio Quesada, es esperada hoy en esta capital, de regreso de su viaje a los Estados Unidos, donde permaneció un mes recibiendo un curso con motivo de haberse hecho cargo de la Agencia de productos Breck para el cabello.

Por este medio le presentamos nuestro más atento saludo de bienvenida.

U.S.A. International Women's Club

Este activo grupo de nuestra sociedad está organizando un gran baile de beneficencia en la Casa Italia el 17 de junio próximo a las 9 de la noche, con el conocido conjunto Zumbado. Este evento será algo diferente, con números de variedades y se desarrollará el tema "UNA NOCHE EN LAS VEGAS". Los fondos que se recauden se sumarán a los fondos reunidos durante el año con el fin de adquirir un aparato para el Hospital de Niños. Oportunamente avisaremos los lugares donde se pueden adquirir los tiquetes.

Recepción en la Embajada de Italia con motivo de la Fiesta Nacional

El Excmo. Señor Embajador de Italia y la señora de Simone ofrecerán en la sede de la Embajada, el día 2 de junio a las once de la mañana, una recepción para conmemorar la Fiesta Nacional Italiana.

Este acto social será sin duda un brillante suceso en nuestro mundo oficial y diplomático.

El cocktail de hoy en el Laboratorio de Idiomas

Hoy a las seis de la tarde será el cocktail que la Misión del Punto Cuatro ofrece en honor de los periodistas y participantes en el curso sobre redacción periodística que con tanto éxito se ha venido efectuando en dicho centro.

Baile de Coronación de Miss Lincoln

En el curso del mes próximo se celebrará el gran baile de coronación de Miss Lincoln, la preciosa señorita Desirée Koberg.

Dicho baile será en el Club Unión, prometiendo ser un brillantísimo suceso social cuyo solo anuncio ha despertado el mayor entusiasmo en nuestra sociedad.

Gran Velada Artística

En el Gimnasio del Saint Francis College en Moravia, se celebrará el jueves 1º de Junio una gran velada artística organizada por la Sociedad de Obras Benéficas de ese lugar. El producto será para solucionar necesidades urgentes de los pobres, labor en que están muy empeñadas las estimables damas de esa Sociedad de Obras Benéficas.

GRANDIOSO BAILE DE PRIMAVERA

El Club de Leones de San José, celebrará el sábado 3 de junio en la Casa Italia, su ya tradicional baile de Fantasía, como Baile de Primavera.

Los preparativos son grandes y el entusiasmo de los invitados por asistir con magníficos trajes de Fantasía, es muy grande también. Esta es la única oportunidad que tenemos en Costa Rica de poder disfrutar de un verdadero baile de disfraces. Estamos enterados que son muchos los grupos que asistirán en comparsa en vistosos conjuntos. De Nicaragua, Panamá y Guatemala también asistirán con sus trajes regionales, principalmente de Panamá con un magnífico grupo de POLLERAS y MONTUNOS y un conjunto musical.

El Club de Leones de San José, tiene magníficos premios para los trajes más originales, la mejor comparsa, la mejor pareja, el mejor conjunto con trajes típicos, etc.

Felicitemos al Club de Leones por la magnífica organización de esta esplendorosa fiesta y les auguramos el mejor de los éxitos ya que estamos seguros que serán muchas las obras de caridad que podrá efectuar con el producto de este baile.

EL COMITE FEMENINO DEL PARTIDO LIBERACION NACIONAL

se complace en invitar a todas las señoras y señoritas liberacionistas al té que se efectuará el lunes 29 del corriente, a las tres de la tarde, en la casa de la señora Marita de Orlich.

Cuota: ₡ 5.00.

Sociales

Por MYRIAM FRANCIS

ANGELICA BLANCO CASTRO v. DE ZA VALETA

FALLECIO

(Confortada con los Santos Sacramentos)

Sus hermanos Efraim Blanco C. y señora, Luz María Ruiz v. de Blanco, Amelia Rivera v. de Blanco, Miguel Angel Blanco C. y señora, Oliva Blanco v. de Vega, Ramón Alfaro y señora, Luisa Zavaleta v. de León y Francisco Zavaleta y señora, sus sobrinos y demás familiares,

lo participan a sus amistades y les invitan a los servicios religiosos que se verificarán en la Capilla de las Animas, a las 11 a. m., rogándoles acompañar luego sus restos al Cementerio General.

San José, 27 de mayo de 1961.

CARTA DE AGRADECIMIENTO DE LA SEÑORA MARIA CRISTINA CALDERON LEDEZMA

San José, 23 de mayo de 1961

Señores Gerente y Director Médico de la Caja del Seguro Social.

Deseo manifestar por este medio mi sincera gratitud por los solícitos y eficientes servicios que he recibido del muy distinguido doctor Sr. Roberto Galva Jiménez y mi felicitación de nuevo a los señores Jefes de la Caja Costarricense de Seguro Social, al poner al servicio de los

asegurados, médicos tan eficientes y que le honran por su gentileza y magnífico servicio de prestar a todos los que recurrimos a ellos en pos de alivio a nuestros males.

También mi gratitud y cariño al doctor Alvarez Alfaro, a los ortopedistas magníficos del Hospital del Seguro, doctores David Henchoz, Julio Berrocal Gólcher y Chacón Jinesta, y al Jefe de la Farmacia Sr. don Arnoldo Sánchez. Enfermeras de Cirugía Menor, Sra. Digna Aguilar de Uma

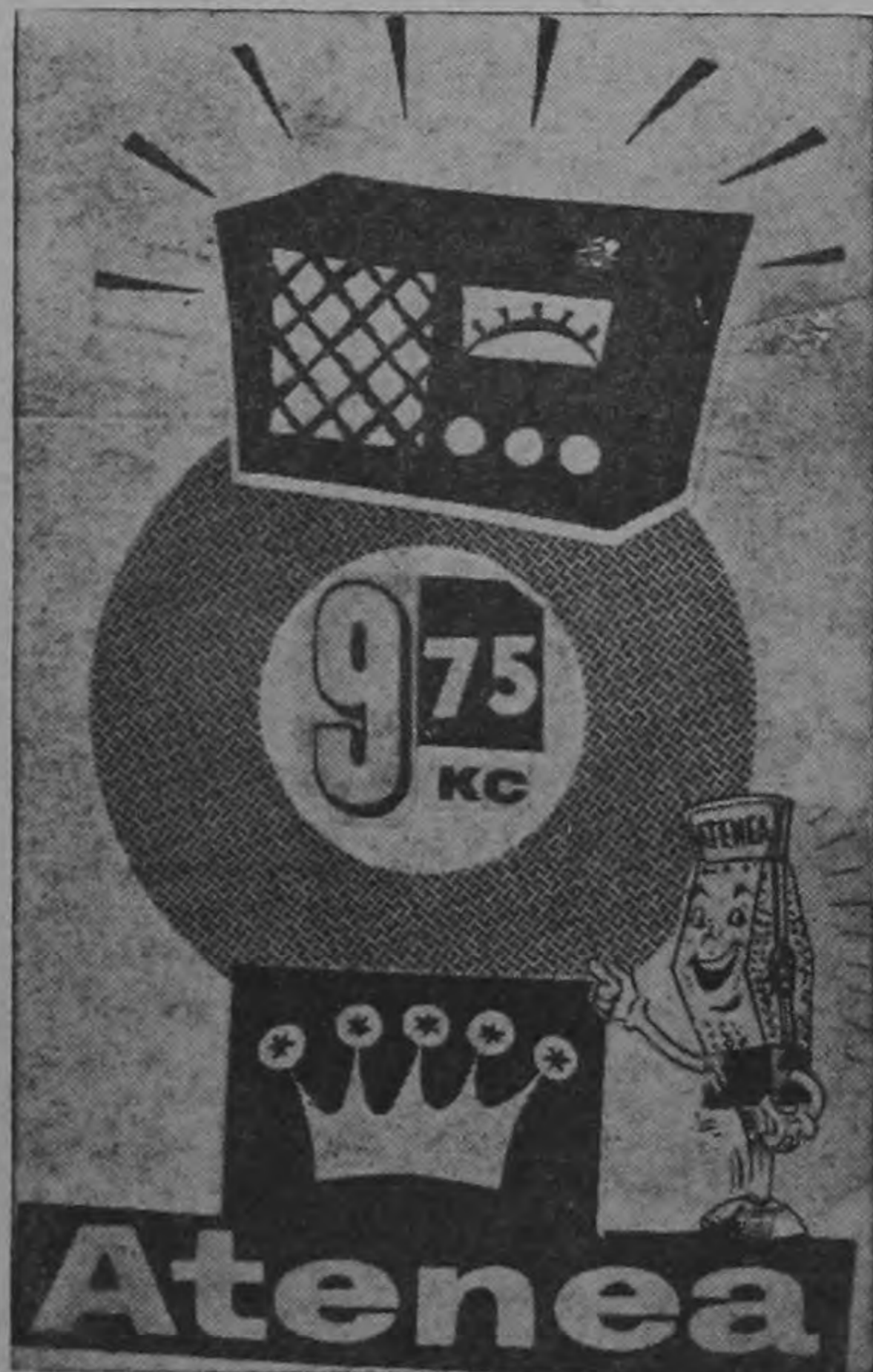
ña y compañeras y a las secretarías María del Carmen Achí, Nivia Arroyo y Emilda Díaz.

Para todos ustedes mi saludo cariñoso, lo mismo que a todos los que sirven en la Caja del Seguro Social y me han mostrado en toda ocasión su bondad y cariño.

Que Dios les pague sus finas atenciones a mi humilde persona y les bendiga en unión de sus familias.

Aifma.

1) María Cristina Calderón L.



ESTRENA MUSICA TODOS LOS DIAS

RECEPCION DE LA EMBAJADA ARGENTINA EL 25 DE MAYO.

La recepción que ofreció la Embajada de la República Argentina en el Costa Rica Country Club en ocasión de celebrarse el 151.º Aniversario de la Revolución de Mayo de 1810, constituyó uno de los acontecimientos sociales más espléndidos que se hayan llevado a cabo en Costa Rica.



En uno de los momentos más animados de la espléndida recepción ofrecida por la Embajada argentina fue tomada esta gráfica. En el orden acostumbrado el Embajador Luis A. Vera, la Primera Dama de la República doña Olga de Echandi y dos distinguidas asistentes.

Al acto asistieron entre otras distinguidas personas, el Licenciado Mario Echandi, Presidente de la República, el Ministro de Relaciones Exteriores, Licenciado Vargas Fernández, su Eminencia el Nuncio de Su Santidad el Papa, Dr. Genaro Verolino; el Cuerpo Diplomático acreditado en nuestro país, miembros de la Cámara de Diputados; altos funcionarios del gobierno, la Banca, el Comercio y la Industria; periodistas e intelectuales. La apertura del acto se realizó a la llegada del señor Presidente de la República entonándose el Himno Nacional de Costa Rica y el de Ar-

gentina. La selecta concurrencia fue de más de quinientas personas, entre los que se encontraban argentinos residentes y de tránsito en el país.

S. E. el licenciado don Luis E. Vera, Embajador de la República Argentina y su Primer Secretario señor don Federico Jorge Romero y demás miembros de la Embajada acompañados de sus honorables esposas, recibieron a los invitados.

LA REPUBLICA agradece una vez más la atención distinguida que se le hizo al ser invitada al acto.



En la gráfica el Nuncio Apostólico de Su Santidad el Papa; el señor Presidente de la República Lic. Echandi Jiménez y el señor Embajador de la Argentina Luis A. Vera.



Costarricenses que realizaron sus estudios profesionales en la Argentina entregaron presentes al señor Embajador de esa hermana nación, Luis A. Vera. La cámara de Céspedes captó el momento en que se procedía a la entrega de esos presentes. A la izquierda el señor Embajador dirige la palabra a la concurrencia.



Grupo de distinguidos asistentes a la brillante recepción.

ENCUENTRAN A ANCIANO MUERTO

Cecillo Wilson Morgan, de 78 años de edad, fue encontrado

muerto en un sitio cercano a La Perla, población situada a cuatro millas al norte de Siquirres.

Al respecto informó el Jefe Político de Siquirres, que en cuanto le informaron del hecho se trasladó en carro motor al lugar con el Alcalde y el Médico Oficial. Las primeras diligencias indican que la muerte puede haber sido causada por factores naturales. El deceso había ocurrido cinco o seis días antes. El cuerpo fue sepultado inmediatamente después de que las autoridades efectuaron los trámites. El anciano era dueño de una finca de 10 hectáreas, la cual quedó a cargo de familiares.

Inaugurarán dispensario del Seguro en Orotina

Personeros de la Caja Costarricense del seguro Social informaron ayer que el próximo 10 de junio en horas de la mañana se efectuará la ceremonia de inauguración del Dispensario que la Caja construyó en esta ciudad. El informante declaró que el Dispensario estará bien dotado con absolutamente todas las facilidades puesto que los trabajadores de la zona a que han sido destinados sus servicios, gozan de todos los seguros.

Al acto, que será muy lucido, serán invitadas altas personalidades y especialmente la prensa escrita y radial.

PLACER Y MAS PLACER...



con
PILSEN

Que está ni más ni menos que en el punto ideal

EXTRAORDINARIO SERMON HISTORICO PRONUNCIADO POR PRESBITERO MORALES

Extraordinario Sermón histórico pronunciado en Cot de Cartago, el Pbro. Pablo H. de Jesús Morales Quirós, a raíz de cumplirse cuatro siglos de la fundación del pueblo y con motivo de la inauguración del templo de ese distrito. He aquí el sermón del Pbro. Morales Quirós, que por considerarlo de mucha importancia lo damos a la publicidad.

Muy Ilustre Sr. Canónigo, don Rafael Cascante, Reverendos Ministros del Altar,

Queridos hermanos:

Este día, en que nos hemos reunido para estrenar la construcción de este templo, terminado a costa de grandes sacrificios, será de feliz memoria para todos. Ahora sí tenemos una Iglesia bella y espaciosa, que dé cabida a mayor número de gente; para que se rinda todo honor a Dios, a la Santísima Virgen y a nuestro Santo titular: Antonio de Padua. Según don Ricardo Fernández Guardia, gran historiador nacional, que de Dios goce, Cot, es uno de los pueblos más antiguos de Costa Rica. La historia de este Templo y este pueblo, es lo que propongo delinear con breves palabras.

Dios, en sus insondables designios, dispuso que Cristóbal Colón descubriera el Continente Americano, el 12 de octubre de 1492. Medio providencial para que la fe, lengua, cultura y civilización españolas se volcaran en nuestras tierras. En 1502 el propio Colón, en su cuarto y último viaje, desembarcó en Cariay, nuestro actual Puerto Limón. Sin embargo, la conquista y colonización no penetraron por el Atlántico, sino por el Pacífico. En 1560, el Padre Juan Estrada Rávago, oriundo de Guadalupe y perteneciente a la noble Orden Franciscana ingresó en nuestro territorio por el Río San Juan, acompañado de setenta hombres. En reconocimiento a su virtud, erudición y espíritu misionero, fue nombrado Vicario General de Costa Rica. Ese mismo año, llegó el licenciado en leyes D. Juan de Cavallón, que había sido lugarteniente de la Justicia en Trujillo, Honduras y Alcalde en Nicaragua, al mando de noventa hombres. Estos dos Conquistadores, se encontraron en los llanos de Turrucares, donde fundaron la Villa de Garcí-Muñoz, en honor al lugar de origen de Cavallón. En 1561, habían asentado sus reales definitivamente en Garcí-Muñoz, desde donde comenzaron la conquista de los poblados del Guarco; Cot; Quirós; Ujarrás, Orosl, Barba, Aserri, etc. Pacíficamente, pero tras muchas dificultades, los indios fueron haciendo cristianos. Con la fe, recibieron también la cultura y civilización de los españoles.

En Cot vivían tres caciques, con una población de trececientos indios. Alquitaba regía en el centro, Istaurú al Norte de la Cuesta La Chinchilla, en lo que hoy pertenece a los señores Sanabria y Fernández. El tercero, Chumazara, tenía sus dominios por la cuesta de Atillo, camino a Tierra Blanca. Muchos agricultores hemos hallado los rastros de estos indios en el campo; sarcófagos con utensilios domésticos y de labranza.

Cuando joven, guiando los bueyes que conducían el arado de mi querido padre, recuerdo que al revolverse la tierra, aparecían ollitas, muñequillos, animales y otros objetos; de esos que abundan en muchas casas de estos contornos, pero todos de barro. Los indios eran pobres. Nunca se ha encontrado oro en esta región.

Ahora bien, cuando los conquistadores llegaban por primera vez a un poblado indígena, o lo bautizaban con el nombre del santo del día, o con el de uno de los conquistadores, o con el de una ciudad española, o se le dejaba el nombre indio. Nuestro pueblo conservó el nombre aborigen, pero recibió por patrón a San Antonio de Padua. De este patronazgo y de la costumbre



antes señalada, se puede deducir, que el Padre Estrada Rávago o Cavallón, llegaron a Cot, el trece de junio de 1561, de San Antonio. Para el 2 de Agosto de 1635, día en que la tradición señala como el de la aparición de la imagen de Nuestra Señora de los Angeles, Cot tenía setenta y cuatro años de haber sido conquistado.

El cuadrante del pueblo, fue trazado por el español don Santos Lombardo.

El Altar Mayor, es legado de la época colonial. Los terremotos han destruido algunas de sus partes, pero gracias a Dios, es más lo que se conserva que lo que se ha perdido.

Contaban nuestros abuelos que esa imagen de San Antonio, que tiene más o menos sesenta centímetros de alto, fue donada a esta Iglesia por los conquistadores. Hacían resaltar la circunstancia de que nunca se ha retocado. Si tomamos en cuenta que ha sido llevada a peregrinar a los lugares vecinos, desde tiempo inmemorial, y que el color de la pintura se conserva bonito y fresco, tenemos que admitir algo de extraordinario en ello. Al menos podemos pensar que es una muestra de la bendición de Dios a este pueblo, por el cariño y devoción de sus moradores. Bendición que se extiende a sus familias y cosechas.

Nuestros indios fueron a combatir, en 1665, a los piratas Mansfield y Morgan, bajo el mando de don Juan López de la Flor, Gobernador de Costa Rica. El triunfo de nuestra gente se atribuyó a la intercesión de Nuestra Señora de la Limpia Concepción del Rescate de Ujarrás.

Entre los años 1850 y 1860, hubo en Cot un Alcalde cuyo nombre ignoramos; así como una Municipalidad compuesta por:

Don Pedro Barrantes, Presidente.

Don Marcos Méndez, Vicepresidente.

Don Sebastián Méndez, (mi bisabuelo), Secretario.

También hay que recordar, que muchos coteños murieron en la frontera Norte, defendiendo a la Patria, en la Campaña de 1856, de los filibusteros. Muchos también sucumbieron a consecuencia del cólera.

El sitio que ocupa actualmente la Iglesia, es el mismo que escogieron los españoles. La primera ermita fue un rancho pajizo al estilo indígena. Poco a poco se cambió por una construcción de bahareque. En 1865, el primer Cura Párroco de Oreámuno, Presbítero don Víctor Ortiz, benedijo la primera piedra para un templo de calicanto. Don Jesús Solís no fue el Maestro de Obras. El Río Varillal proveyó de arena. Las rocas del Descansadero, de piedra. Las montañas de San Juan y Pasquí, de madera. La cal y las tejas vinieron de Guarco y Agua Caliente. Todos estos acarreados por caminos malos y peligrosos, donde a cada paso se arriesgaba la vida de bueyes y boyeros. Pero a esos antepasados nuestros nada les arredraba. Parecerían hormigas acarreado provisiones. Subían poco a poco, con las ruedas de sus carretas húmedas hasta las bocinas en los grandes buecos de la cuesta La Chinchilla. Su fe y su esperanza sobrepujaron la magnitud de las dificultades. Lo

EL IRAZU

SEMANARIO

Organo de divulgación de la Provincia de Cartago al servicio del Pueblo.

A cargo de Víctor M. Villanueva — Ap. 69 — Tels. 93 y 44
AÑO II — N° 54



Templo de Cot de Oreámuno inaugurado el 3 de junio de 1956

único que les preocupaba; ver terminada pronto su ermita, para darle en ella, gloria y honor al Dios Tres veces Santo. En 1885, se terminó la obra, de la que gozamos los coteños durante muchos años. La primera Misa y Bendición de la ermita, las celebró el Párroco de entonces, Presbítero D. José de Jesús Méndez, nativo de aquí. En ella recibí, el 15 de enero de 1898, el Bautismo; la Confirmación en una visita de Monseñor Thiel; y la Primera Confesión y Comunió, en 1908, del Padre Umaña. La primera Confesión la hice en ese confesionario de cedro, que debe tener su siglo y medio de uso. En 1934, recién ordenado Sacerdote, el 24 de diciembre estaba preparando me para la Primera Misa.



San Antonio de Padua, Patrón de Cot de Oreámuno. Imagen donada por los conquistadores, que jamás ha sido retocada.

Festejos en San Nicolás de Taras

En San Nicolás de Taras se llevará a cabo grandiosas fiestas religiosas y turno en honor a San Isidro Labrador durante los días 27, 28 y 29 de mayo.

Las fiestas en San Nicolás de Taras prometen ser estupendas y hemos recibido invitación especial que mucho agrada decimos.

Por cierto que no tenía toda vía licencias para confesar. El Padre Cascante, Cura en ese tiempo, las solicitó al señor Vicario General, Monseñor Porras, por telégrafo. En la tarde, me dijo:—“Ya puede confesar Padre Morales. Ahí lo esperan varios penitentes”. Muy asustado me senté a confesar, ahí donde me había confesado por primera vez en 1908.

El terremoto de mayo de 1910 a las 6 a. m. dañó la construcción en su mayor parte. El Presbítero don Antonio María Rojas, Cura Párroco, decidió demolerla en su totalidad. Gracias a ello, llegó a Cot en aquellos días, el novel e inteligente sacerdote don Jorge Vollo J., que aconsejó al señor Cura, a la Junta, así como a las principales personas: don Rosa Calvo, don Adriano Ramírez, don Jesús Morales, don Pedro Carpio, don Avelino Ramírez, don Manuel Molina, don Carmen Méndez, don Santiago y don Ubaldo Pérez, etc., que no la deshicieran, ya que el techo y madera men se podían aprovechar.

En 1911 comenzamos a recaudar fondos para los trabajos de la Iglesia, valiéndonos de turnos y contribuciones. Por iniciativa de don Pepe Fernández, doña Vicenta C. de Barquero, don Alfredo Castro y señora, don Víctor y don Emérito Méndez, don Matías Campos, doña Dominga de Ramírez, los maestros de la Escuela, el que suscribe y otros más, se comenzaron a hacer veladas, que dejaron algunos fondos. Poco a poco se fueron botando las paredes de calicanto y se fueron reemplazando por otras de zinc y madera. Todos los señores Curas Párrocos de Oreámuno, se han preocupado bastante por este templo. Los Padres: Rojas, Valenciano, Piedra, Castiño, Barquero, Cascante, Bolaños, Guillén, Barrantes, Chacón y Quirós, que finalizó la obra el 3 de Junio de 1956. El Padre Cascante durante sus dieciocho años de Cura de Oreámuno se ganó el cariño de los co-

teños, por su preocupación por el adelanto espiritual y material de este pueblo.

Ahora bien, Cot no sólo ha dado al país los productos de sus campos (papas, maíz, cubaces, leche, zanahorias, flores, etc.), sino también hombres útiles a la Iglesia y por ende a su Patria. El primer sacerdote en el siglo pasado, fue don José Miranda, que se ordenó después de que quedó viudo. Será el único caso en Costa Rica de un hombre que haya recibido todos los Sacramentos.

Don José de Jesús Méndez, a quien me referí anteriormente sirvió en el curato de San Rafael de Oreámuno. De sus manos recibimos el Bautismo Monseñor Víctor Manuel Sanabria y yo.

Don Pablo Horacio de Jesús Morales Quirós, actual Cura Párroco de Santa Bárbara de Heredia.

Don Dagoberto Méndez Carpio, Cura de Paraiso.

Don José Manuel Méndez Méndez, Cura de Barbaocoas de Puriscal.

Debemos consignar además, que seis coteños han ingresado a diferentes Congregaciones Religiosas.

Demos gracias a Dios, por haber escogido este lugar, para que le rindamos culto de honor y gloria, mediante la poderosa intercesión de San Antonio de Padua.

Y para concluir, queridos hermanos, quiero aprovechar esta oportunidad para recordaros que dentro de cinco años, Cot cumplirá cuatrocientos años de existencia. Cuatro siglos en que se ha celebrado en este sitio, regularmente, el Santo Sacrificio acompañado de abundantes comuniones; en que se ha rezado el Rosario; y en que se han administrado los Sacramentos.

Roguemos en este momento en que se va a celebrar una vez más la Santa Misa; por las almas de aquellos valientes misioneros y conquistadores.

Por los Obispos y Curas Párrocos. Por los Presidentes de la República. Por los que han donado algo y han trabajado en la construcción. Por los ahí reunidos y por los que no pudieron asistir. Roguemos al Señor que nos colme de bendiciones y que nos conceda, por último, que se aumenten las vocaciones eclesísticas, para que en no lejano día, Cot sea Parroquia. Para que viva en esta casa el Santísimo Sacramento, al lado del Párroco y en el corazón de todos vosotros, para siempre jamás.

Sermón predicado por el Presbítero don Pablo Horacio de Jesús Morales Quirós en la inauguración del Templo de Cot (Junio 3 de 1956, a las 4 p. m.).



Presbítero PABLO HORACIO MORALES Q. quien pronunció extraordinario sermón histórico en Cot de Cartago.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

GRAN ENTUSIASMO POR LOS JUEGOS FINALES DEL TORNEO TENISTICO "SLAZENGER"

Gran interés existe en la fanática del tenis por los juegos finales que se efectuarán el domingo entrante. Serán dos partidos de gran categoría, dadas las condiciones de los participantes. A primera hora, 9 a. m. se enfrentarán Samuel Sasso y Hernando González vs. Lic. Rodrigo Zavaleta y Charles Pietes. Estos cuatro magníficos tenistas se disputarán el primer lugar en la Cat. B de dobles. A continuación veremos en acción a Luis

Rojas y Nicolás Kaló en un duelo de titanes, en disputa del primer lugar de la Cat. A, del torneo Slazenger. Estos dos jugadores se encuentran en magníficas condiciones y el espectáculo que brindarán será de dos campeones. El domingo entrante se despegará esta gran incógnita. ¿Podrá Kaló retener el título de campeón Slazenger, ganado el año pasado? ¿Tendremos en Luis Rojas a un nuevo campeón? El domingo entrante lo sabremos.

El domingo también serán entregados los premios, consistentes en trofeos y placas a los vencedores del torneo anual SLAZENGER. A continuación daremos los nombres de las personas que hasta el momento han ganado el primer y segundo lugar en los torneos que han finalizado:

FEMENINO SINGLES
1º Lugar: Señora Vera de Estrada.

2º Lugar: Señorita Olga Kaló.

FEMENINO DOBLES
1º Lugar Señora Evelyn Masot y Olga Kaló.

2º Lugar: Señoras: Vera de Estrada y Dita de Maroto.

SINGLES MASCULINO Cat. B.
1º Lugar: Jeremías Porras.

2º Lugar: Manuel Hidalgo.

DOBLES MASCULINO Cat. "B"
A disputarse el Domingo entrante:

MIXTOS:
1º Lugar: Nicolás y Olga Kaló.

2º Lugar: Julio Rojas y Vera de Estrada.

SINGLES MASCULINO Cat. "A"
A disputarse el Domingo entrante.

1º Lugar: Luis Rojas y Agustín Anchía.

2º Lugar: Roberto Tovar y José Rojas.

FUTBOL UNIVERSITARIO

Ciudad Universitaria, 23 de mayo de 1961.

Señor Luis Cartin P. Cronista Deportivo del Diario, LA REPUBLICA, Pte.

Estimado Señor:

Con el saludo más atento de este Consejo, permito hacer de su conocimiento sobre el desarrollo del Campeonato Permanente de Fútbol de la Universidad, algunos datos, los cuales le ruego se sirva publicar, si a bien lo tiene, en la página deportiva a su digno cargo.

El sábado próximo pasado se celebraron en la cancha de la Ciudad Universitaria, dos juegos, habiéndose enfrentado a primera hora los equipos de Microbiología y Publicaciones, y haciéndolo luego los de Agronomía e Ingeniería.

En el primer juego, el equipo de los microbiólogos se impuso al de Publicaciones por el marcador de cinco goles contra uno. A pesar del resultado la calidad del juego fue bastante disputada dado el poderío de los contendores. En el equipo de Microbiología destacan por su actuación la pareja de volantes Muñoz y Valenciano III. Los goles fueron anotados por Alfaro 2, y uno Blanco, Gómez y Valenciano I. El equipo de Microbiología así ha clasificado para la ronda semi-final.

En el segundo partido jugado entre las escuelas de Ingeniería y Agronomía, el marcador nos dio un empate a dos goles. Este empate no define posiciones en el grupo A, manteniéndose Ingeniería con dos partidos jugados y dos puntos hechos.

Sin otro particular y agradeciendo la atención que sirva dispensarle a la presente, me es grato suscribirme de usted, muy atentamente.

Por el Consejo Asesor de Deportes de la Universidad de Costa Rica

Alberto Gómez Chaves

¿Reaparece Edgar Quesada mañana?



no está rindiendo el resto del once se viene abajo poco a poco.

En el primer partido del campeonato de la Asofútbol no pudo jugar por encontrarse enfermo y entonces Herediano cayó por goleada ante el Sapriña, sin mostrar en ningún momento su verdadera categoría. Quedó una vez más demostrado que es hombre vital en las filas florenses.

Por eso su reaparición en el cotejo oficial Herediano—Orión es motivo de verdadera esperanza entre los partidarios de la popular divisa ropiamari llá.

Se tiene la seguridad de que con su dominio de la media cancha y su firme apoyo a su delantera, será factor de primera importancia para este partido de mañana en el que Herediano está dispuesto a reivindicarse.

Su presencia en la cancha provinciana será uno de los motivos de mayor atracción.

Se nos asegura que no está del todo recuperado de su reciente enfermedad, pero que saldrá jugando haciendo un gran esfuerzo físico en el deseo de ayudar a su club en un evento de trascendental importancia, pues de su resultado depende en mucho el futuro del pel en el resto del campeonato.

Casi todos los equipos de fútbol tienen su hombre clave. Eso no es un secreto para nadie. Se admite más bien abiertamente en todas las discusiones.

Tal el caso del veterano y siempre gran jugador Edgar Quesada en las filas del Club Sport Herediano.

Partido en el que no alinea es casi de antemano juego perdido para los suyos. Aún más podría asegurarse que cuando

Levantamiento de pesas esta tarde

Nos permitimos recordar a los aficionados al viril deporte del levantamiento de pesas, que esta tarde se llevarán a cabo importantes pruebas en el local situado en el antiguo hangar de la Compañía Bananera, al costado del Gimnasio Nacional en La Sabana.

Con la participación de los más destacados pesistas del país, el programa resulta extraordinario, porque todos tratarán de romper los records hasta hoy establecidos en las distintas categorías.

El formidable Rodolfo Castillo está en magnífica forma y se asegura que hoy batirá marcas que se han sostenido por mucho tiempo.

Plácido Pereira, Federico Trejos, Rolbin Alpírez, Andrés Cano, Alfonso Blanco y José Ángel Montero son algunos de los pesistas que estarán en acción.

La prueba dará comienzo esta tarde a la una p. m. Mañana informaremos ampliamente.

Piden juegos de softball los sábados

Numerosos amantes del softball nos han pedido manifestar el deseo de todos ellos de que se programen juegos del campeonato capitalino los sábados por la tarde ya sea en el Parque Escarré o en los días martes de La Sabana.

Creer ellos que así se irá haciendo afición pues mientras esos eventos se realicen a la misma hora que los de fútbol este último deporte seguirá acaparando las multitudes.

Agregan que en la capital hacen falta espectáculos o distracciones los sábados por lo que si se ofrecieran partidos de softball el público asistiría en mayor cantidad que iría creciendo conforme el aficionado va interesándose.

La idea parece buena y valdría la pena que la estudiaran los organizadores del campeonato.

La dejamos expuesta a nombre de muchos aficionados.

A LA POBRE DOÑA OLIMPIA LE SALIO EL DIABLO MANUDO



CLASIFICACION POR GRUPOS DEL CAMPEONATO DE LOS BARRIOS

— GRUPO I —

Equipos	PJ	G	E	P	GaF	GeC	Pts
Fernando Cruz	4	3	1	0	13	3	7
José Turcios	3	2	1	0	8	2	5
Boca Junior	3	2	1	0	8	5	5
Luna Park	3	1	2	0	8	6	4
Enrique Aguilar A.	3	1	1	1	6	5	3
Guadalajara	4	0	3	1	6	11	3
Cali	3	1	0	2	5	6	2
Ernesto Guzmán	3	0	2	1	4	6	2
Comunicaciones	3	0	1	2	3	9	1
Vasco de Gama	3	0	0	3	2	10	0

— GRUPO Nº 2 —

Equipos	PJ	G	E	P	GaF	GeC	Pts
Iglesias Flores	4	2	2	0	8	4	6
Radar	3	2	1	0	6	3	5
Halcones Negros	3	2	1	0	9	4	5
Diamantes	3	2	0	1	4	3	4
Atlante	3	2	0	1	4	2	4
Toluca	3	1	1	1	7	4	3
Juventus	3	1	0	2	6	9	2
Kilómetro	3	0	1	2	3	8	1
Independiente del C.	3	0	1	2	1	5	1
Calderón Muñoz	3	0	1	3	1	8	1

Interpelan al Director de Deportes sobre contrato con el Real Madrid

Se nos entregó para su publicación el siguiente comunicado:

San José 26 de mayo de 1961

Antonio Escarré
D. G. de Deportes
Ciudad
Preferencia
Copia
LA REPUBLICA
San José

rección General autorizó en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 2º de la ley N° 1667 que creó esa institución, la realización del contrato para la venida del equipo Real Madrid a Costa Rica. Y si tal autorización fue dada, le agradecería comunicarme la fecha en que se dio y la cantidad de dólares que se pagará al equipo extranjero.

Juan Guillermo Brenes Castillo
Diputado

Le ruego indicarme si esa Di-

Estado final del Campeonato Mayor de El Salvador.— Aguila campeonizó

EQUIPOS	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	Pt.
AGUILA	17	13	3	1	52	21	29
FAS	17	12	1	4	37	22	25
JUVEN. OLIMPICA	17	7	4	6	26	25	18
ATLANTE	17	8	2	7	29	30	18
ALIANZA F. C.	15	7	3	5	27	27	17
SANTA ANITA	16	5	4	7	21	23	14
DRAGON	17	4	6	7	29	30	14
ATLETICO MARTE	17	3	6	8	26	31	12
LUIS A. FIRPO	17	5	1	11	15	32	11
LEONES F. C.	18	3	1	11	21	42	10

QUIMICOS VERSUS LICEO DEL SUR

Para el domingo a las 10 de la mañana está anunciado un interesante encuentro balompédico entre los onces del Liceo del Sur y el Departamento de Química de la Universidad. El cotejo se llevará a cabo en la cancha de la Ciudad Universitaria y será dedicado a la Reina del Departamento de Química, señorita Emilia Piñe res.

Los liceístas son los sub-campeones de secundaria y los químicos son candidatos fuertes al título universitario de este año. Se considera que el equipo a vencer

este año no es, como lo ha sido tradicionalmente el de Agronomía, sino el de los muchachos de la retorta.

Los universitarios alinearán a jugadores de la talla de Sherman, Ayanegui, Laurent, Ginsburg, Miranda, Arce, etc. bajo la dirección de "Toba" Viquez. Los del Liceo del Sur anuncian Brenes, Zúñiga, Sagot, etc. Asimismo nutridísimas barras y se asegura que Ciencias y Letras formará nuevo equipo a base de los integrantes del once de los pesos atómicos.

deportes

— Por LUIS CARTIN —

Nicolás Marín se sumó al movimiento separatista



En declaraciones que diera anoche por radio el conocido dirigente David Carmona, confirmó que su club Nicolás Marín y otros cuatro que se presume sean Puntarenas, San Ramón, Tibás y Valencia se han sumado al movimiento separatista de la Asociación Nacional de Fútbol abandonando el alero federativo. La noticia cayó como una bomba en el ambiente futbolístico, pues ahora no sólo queda diezmada la división mayor sino también la división de ascenso. La crisis del fútbol lejos de arreglarse parece complicarse aún más

CABLES DEL DEPORTE MUNDIAL

OTRO ARGENTINO PARA ITALIA.

FLORENCIA, ITALIA 25 (AP)—El fútbol italiano trata de enriquecer su copiosa representación Argentina con la adquisición por el Fiorentina del joven forwrd del Newdell Old Boys Rubén Merighi.

Los dirigentes del Fiorenti na han llegado ya a un arreglo con el famoso mediador argentino istrónico para la adquisición de Merighi de 20 años. Este jugará en el Fiorentina durante un año en período de prueba.

POPULAR ATLETA CHILENO.

LIMA 25 (AP) — Una de las figuras más populares en el Campeonato Sudamericano de Atletismo, tanto entre el público como entre los periodistas, es el campeón fondista chileno Ramón Sandoval L.

Un comentarista ha llegado a llamarle "la máquina perfecta", no sólo por sus condiciones físicas sino por la forma táctica en que corre. En todas las pruebas en que ha participado hasta ahora, Sandoval ha dejado que tomaran la punta quienes quisieran hacerlo, para en el momento oportuno apresurar el tranco, descontar la distancia y ser el quien controla la cinta en la meta.

Esta noche Sandoval tendrá que enfrentarse a cuatro rivales serios, los colombianos Borrero y Neira, el brasileño Sequeira y especialmente el argentino Balducci. La crítica opina a que ellos cinco deben rendir un final sensacional.

El equipo peruano sigue siendo objeto de los acres comentarios periodísticos por su actuación nula, que contrasta con las posiciones que acostumbró alcanzar en torneos anteriores. Las críticas se convendrán especialmente en los dirigentes por su improvisación, que se afirma se refleja en la organización de la competencia que tiene por escenario esta capital.

El vespertino "El Comercio" dijo ayer que la crisis del atletismo peruano es total y señala que Perú solamente tiene 9 de los 236 puntos acumulados por todos los concursantes, agregando que eso es "in dico Papperruno y Vergonzoso, máxima cuando el campeonato se efectúa en casa."

OTRO EMPATE DEL SANTOS

LIEJA, Bélgica. 26 (AP)—El equipo de fútbol belga Standard y el brasileño Santos igualaron hoy aquí 4 a 4.

SANTA FE PARA BRASIL

BOGOTA, 26 (AP)—Partió hacia Brasil el equipo de fútbol Independiente Santa Fe, campeón de Colombia, para enfrentarse en un segundo partido al equipo Palmeiras, campeón de Brasil. El pasado 21 de mayo estos dos equipos empataron a dos goles en un partido efectuado en Bogotá.

Los santafereños vernocitarán en Lima y temprano seguirán viaje hacia Sao Paulo, donde el 28 jugarán el partido decisivo.

LAVORANTE BOXEADOR DEL MES

NUEVA YORK, 26 (AP)—Alejandro Lavorante el promotor pugilista argentino, de peso pesado tiene hoy dos razones más para celebrar su reciente noçaut de Zora Folley.

La decisiva victoria que el argentino obtuvo sobre el arizoniano le ganó a Lavorante el codiciado título de "boxeador del mes" de la revista "King" además de un puesto entre los primeros diez de la categoría de los pesos completos.

GANO KANSAS CITY

KANSAS CITY, 25 (AP)—Joe Nuxhall llevó hoy a los Atléticos de Kansas City a una victoria de 4-3 sobre los Senadores de Washington, pese a que Willy Tasby y Gene Green, de los visitantes, conectaron cuadrangulares.

Este fue el segundo triunfo de Nuxhall, quien sólo tiene un revés. Pero fue la quinta calda consecutiva para el abridor de los Senadores, Dick Donovan, quien sólo permitió seis imparables en siete entradas. Johnny Klippstein terminó en la lomita por los verdedores.

Los Atléticos hicieron su primera anotación en el primer acto cuando Dick Howser recibió transferencia gratis, se robó la segunda, llegó a tercera con una bola pasada y anotó con una roletilla con que fue retirado al pilarcik.

Tasby conectó su jonrón, el número cuatro de esta temporada, en el cuarto episodio y espató la anotación.

Los Atléticos ganaron el partido en la quinta al anotar tres veces. Fue en esa entrada cuando Leo Posado, jardinero central novato, fue golpeado en la cara en un lanzamiento. Fue sacado del campo y lo reemplazó Jay Hankze luk, luego Wayne Causey se sacrificó y Nuxhall empujó a Hankins al plato con un sencillo.

PARAGUAY PROPONE FECHAS

BUENOS AIRES, 23.—AP— Por vía aérea arribaron ayer noche los jugadores del club de fútbol Colo Colo, de Santiago de Chile.

El miércoles a las 15.30 hora local se presentarán en la cancha del Club Boca Junior para jugar con el equipo local un partido benéfico. La recaudación será destinada a los cuidados de las víctimas del reciente accidente de aviación en el que perecieron varios futbolistas del club chileno Green Cross, entre ellos los argentinos Eliseo Mourino y Arnaldo Vásquez, éste último director técnico.

BOTAFOGO GANO EN ALEMANIA

MUNICH, Alemania, 26 (AP)—El Botafogo, de Brasil, derrotó al equipo de Munich por 4 a 1 en un partido de fútbol realizado aquí hoy.

MINNESOTA FRENO A LOS TIGRES

ST. PAUL—MINNEAPOLIS 25 (AP) — Un sencillo de Jim Lemon en el undécimo episodio envió al plato a Lonnie Green con la carrera que dio hoy una victoria de 7-6 a los Gemelos de Minnesota sobre los Tigres de Detroit.

Green había comenzado ese acto con un doble y había pasado a tercera con sacrificio de Reno Bertoja. Después de que Hermon Killebrew recibió base intencional, Lemon le sacó el sencillo ganador al relevista Jim Donohue.

En el noveno, Minnesota empató 5-5 cuando Dan Dobbek pegó doble y Bertoja lo envió al plato con sencillo. Después de que Billy Bruton puso nuevamente al frente a los Tigres con un jonrón en el décimo, el emergente Hal Naragón impulsó a Bob Allison, produciendo se nuevo empate.

La victoria se la llevó Paul Gil, tercer serpenntinero de los los de casa.

Detroit anotó cinco carreras en el primer inning al abridor Pedro Ramos con dos cuadrangulares. El primero fue de al Kaline con dos abordo y el otro de Norm Cash con uno en base.

De ahí en adelante los Tigres blanqueó a los nunteros de la Liga Americana permitiendo les tres imparables hasta el noveno.

El cubano permitió en total Siete Jits cinco carreras dig tres bases por bolas y nonchó a seis.

Minnesota anotó tres carreras en el cuarto con jonrón de dos anotaciones de Lemon y otro de Earl Battey.

REVOLUCION EN MOTORES FUERA DE BORDA

EL NUEVO SCOTT DE 7,5 HP



El más ligero, pequeño y potente. Ideal para embarcaciones pesqueras, de carga ligera, para uso policial y militar, el Fishing Scott, fuertemente construido con las últimas aleaciones de aluminio, es extremadamente seguro gracias a la avanzada técnica con que está diseñado. El motor pesa solamente 18 kilogramos, pero hace hasta 33 km. por hora y 4800 rpm. Es el único motor de tal potencia que puede transportarse a mano. Tiene sólo 76 cm. de largo y apenas sobresale 19 cm. sobre el yugo de popa. No entorpece su trabajo. Sin embargo, todas las partes móviles son fácilmente accesibles. Este motor está dotado de una bomba de achicar que bombea hasta 1140 litros de agua por hora... ¡manteniéndole la embarcación seca! La misma técnica avanzada se encuentra en los otros cinco modelos de Motores Fuera de Borda Scott.

VEDOVA & CO., LTDA.

25 varas al norte de la Estación del Pacífico
Tel. 6963 — San José — Apdo. 4471

En Limón: Gabriel & Rafael de la Peña
En Galfito: Rosendo Cruz

"ES FALSO QUE EMPLEADOS PUBLICOS PUEDAN IR A LA HUELGA A SU ARBITRIO".

Logramos obtener copia de la carta que el Lic. Otto Fallas Monge dirigió ayer al Diario de Costa Rica, la cual transcribimos textualmente:

26 de mayo de 1961.

Señor Santiago Pedraz Diario de Costa Rica Jefe de Redacción Presente.

Muy estimado señor:

En el periódico Diario de Costa Rica, de hoy, aparecen, primero una información relativa al pronunciamiento de la Corte Plena sobre el Recurso de Inconstitucionalidad promovido por el Instituto Nacional de Seguros y luego una tarjeta sin firma responsable, en la página "Editoriales y Colaboraciones", respecto del mismo asunto. En mi carácter de abogado asesor de los funcionarios y empleados del Instituto Nacional de Seguros, me permito manifestarle que ambas publicaciones contienen conceptos equivocados. Tengo la impresión, que han sido redactadas por persona que no ha sido bien informada, lo que es de lamentar dada la misión que debe cumplir el periodismo como factor orientador de la opinión pública. La presente tiene por objeto colaborar con ustedes, estableciendo la verdad, por lo que le agradecería publicar estas líneas.

En resumen, informan ustedes, que el Instituto Nacional de Seguros ha perdido demanda de sus trabajadores por valor de \$1.500.000; que en el futuro, los servidores públicos podrán declararse en huelga a su arbitrio; y de que con motivo de la Resolución de la Corte Plena, las Instituciones Autónomas quedan expuestas a los requerimientos que formulen los dirigentes sindicales. Nada de esto es cierto.

Los trabajadores del Instituto Nacional de Seguros, presentaron un pliego de peticiones al Patrono, de carácter económico-social, la mayoría de éstas en vigencia, pero con el propósito de garantizarlas mejor mediante un instrumento jurídico de valor indudable, como es la Sentencia Colectiva. En vista de la negativa del Patrono, el asunto se encuentra ahora en conocimiento del Tribunal de Arbitraje, integrado por el Juez Primero de Trabajo y dos representantes, uno de los trabajadores y otro de los patronos, que se escogen en una lista anual que confecciona la Corte Plena. El Instituto Nacional de Seguros, considerando que los servidores públicos carecen del derecho de someter sus divergencias con el Patrono a la resolución de los Tribunales de Trabajo, formuló el Recurso de Inconstitucionalidad en comentario, afirmando que las relaciones laborales entre el Estado Patrono y sus Instituciones con los trabajadores, se regulan exclusivamente por el Estatuto de Servicio Civil, con base en una disposición de la Constitución Política, y no por lo que dispone el Código de Trabajo, que si les concede —a los servidores públicos—, el derecho en referencia. Por nuestra parte, hemos sostenido la tesis contraria, que es la que en definitiva prosperó.

El planteamiento del Recurso citado por parte del Instituto Nacional de Seguros, suspendió el trámite del Juicio de que conoce el Tribunal de Arbitraje. Declarado sin lugar el Recurso, continuarán las diligencias correspondientes.

Queda claro, que el Instituto Nacional de Seguros, no ha per-

dido el juicio de trabajo de sus servidores. El pronunciamiento de la Corte Plena, tiene por efecto solamente, confirmar la tesis de que los trabajadores del Estado y de sus Instituciones, pueden acudir a los Tribunales de Trabajo presentando peticiones de mejoramiento. En ninguna parte de su Resolución ha expresado la Corte Plena —lo que no podía hacer—, que el Instituto Nacional de Seguros queda obligado frente a sus trabajadores a reconocer a éstos mejoras que impliquen un valor de \$1.500.000. Corresponderá luego al Tribunal Arbitral continuar tramitando el Conflicto Económico Social, y en Sentencia podrá incluso negar las peticiones de los trabajadores o concederlas parcialmente.

Tampoco es verdad, que la Corte Plena haya declarado que los servidores públicos pueden, a su arbitrio, declarar la huelga, porque esto no ha sido motivo de debate ni podía serlo. Aún más, tanto los trabajadores del Instituto Nacional de Seguros, como el suscrito, hemos sostenido que los servidores públicos no pueden ir a la huelga, sino que sus motivos de desaveniencia con el Patrono, deben someterse necesariamente al conocimiento de los Tribunales de Trabajo, con la garantía que otorga el Poder Judicial. Lo que sucede es, que en esta materia, por ser un Derecho relativamente reciente y que requiere el dominio de las nuevas tesis o concepciones en cuanto a la función social del Estado, de su estructura política, y sobre el régimen de Derecho a que deben someterse todas las Instituciones, a menudo se incurre en lamentables confusiones. Una cosa es el Conflicto Colectivo —tal vez su nombre asuste—, que se reduce a un Pliego de Peticiones, y otra es la "huelga". Estamos frente a dos Instituciones diferentes. Conceder el derecho de presentar dichos Conflictos no implica otorgar el de ir a la huelga. Me parece que dejo aclarado este otro aspecto.

En adelante, no quedarán expuestas las Instituciones Autónomas a los requerimientos de los dirigentes sindicales. El Derecho de Trabajo, no es un derecho arbitrario, porque entonces no tendría ese carácter. Estamos frente a un ordenamiento jurídico como cualquier otro. Presentando un Pliego de Peticiones por los trabajadores, éstos deben ajustarse a un procedimiento. Primero interviene el Tribunal de Conciliación, luego el de Arbitraje y finalmente el Tribunal Superior de Trabajo, éste último integrado por tres Magistrados sobre la materia. Como en cualquier proceso judicial, ambas partes presentan sus alegaciones, ofrecen pruebas y formulan sus alegatos de bien probado. Luego, dichos Tribunales, con examen cuidadoso del contenido del expediente, dictan el fallo que corresponde.

El Recurso ha concluido prosperando la tesis de los trabajadores. En todo juicio, una de las partes ha de triunfar en sus pretensiones. En el caso presente nada anormal ha ocurrido. El Instituto Nacional de Seguros consideró que estaba en su derecho plantear el Recurso, derecho que no se le puede negar. A los trabajadores tampoco se les podía impedir hacer su defensa. La Corte Plena, después de estudiar detenidamente el caso, consideró impropio la gestión del Patrono Instituto Nacional de Seguros. En el seno de ese Supremo Tribunal, surgieron dos tesis: ambas estimables, bien fundadas, producto del examen cuidadoso del asunto. En definitiva

prosperó —no propiamente la tesis de los trabajadores— sino que todo esto ha salido triunfante el ordenamiento jurídico del país, que al colocarse en situación du-

dosa una de sus fases, se ha confirmado que en su integridad descansa sobre sólida base Constitucional. Y esto es lo único que debe satisfacerlos, como miembros de una colectividad celosa de sus instituciones.

De Ud. atentamente,

Otto Fallas M.

"Es sospechosa negligencia de la Procuraduría General"

Del licenciado Alfonso Villalobos Laurent y sobre el llo del Estadio de Alajuela a que en varias ocasiones nos hemos referido, son las siguientes líneas:

Señores Directores de los periódicos LA REPUBLICA y "La Última Noticia", Honorable Consejo de Redacción, Ciudad de San José.

S. D.

Ilustres y bien ponderados señores:

Por medio de la presente, deseo testimoniarles mi agradecimiento y satisfacción por haberme concedido, en la forma espontánea, desinteresada y valiente; términos que pecan de redundancia, cuando de su labor periodística se trata; espacio en los periódicos que tan pulcra y sabiamente dirigen, para que este servidor de ustedes expusiera con lujo de detalles, cómo de mano en mano se perdió un estadio en la ciudad de Alajuela; sustracción que por lo que veo, sus encubridores aumentan; encontrándose entre éstos, desgraciadamente para el periodismo costarricense, sus colegas que no saben limitar los buenos ejemplos que ustedes les están dando a tan digno organismo, merecedor de tanto respeto como cualquiera otro Poder de el Esta-

do; y que hoy, con la mayor tristeza veo cómo más bien aceptan y se amoldan al proceder de un locutor y cronista extranjero, —quien irónicamente para nuestra patria, entró al país en el carácter de agricultor.

Asimismo, y abusando de tanta gentileza, les participo de la sospechosa negligencia que se opera en la Procuraduría General de la República de Costa Rica, al no darle trámite a la denuncia instaurada por el señor Manuel Ángel Cortés Sánchez contra la Asociación Liga Deportiva Alajuelense, debidamente publicada en los periódicos LA REPUBLICA y "La Última Noticia" el día diez de mayo de mil novecientos sesenta y uno; y en lo que llevamos de tiempo transcurrido, aún no se ha pedido ratificación de la denuncia a dicho señor.

No me extraña el silencio mantenido hasta ahora de los graves cargos imputados a los Directivos de la Asociación Liga Deportiva Alajuelense y a los socios de la Sociedad Liga Alajuelense S. A.; porque tales señores, nada tienen que contradecir a las convincentes pruebas aportadas y publicadas. Lo que me sorprende, es que a pesar de la trascendencia del as-

unto en discusión, nada han dicho el Director General de Deportes, el Procurador General de la República, el Juez Civil de Alajuela; y peor aún; los cronistas y locutores deportivos del país.

Agrego además, que de mantenerse dicho silencio hasta el día último de este mes de mayo, presentaré moción a la Directiva del Deportivo Carmen F. C. de Alajuela, para que en lo sucesivo prescinda de estar mandando a sus jugadores a entrenar a potreritos aledaños a la ciudad y que lo sigan haciendo en el Estadio de Alajuela, como obra pública que es, sin permiso de la Asociación Liga Deportiva Alajuelense a quien desconocemos como propietaria de dicha instalación deportiva, páse lo que pase; y de suceder algo grave, los responsables serán las entidades oficiales indicadas por la ley, que requeridas para intervenir en el asunto, no lo han querido hacer.

De ustedes con todo respeto y consideración, me suscribo en la ciudad de Alajuela, el día 22 de mayo de mil novecientos sesenta y uno.

(f) Lic. Alfonso Villalobos L.

— Anúnciese en "LA REPUBLICA" —



- 4:57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día.
- 5:00 Fábulas
- 6:00 Telenoticias Canal 7. (vivo)
- 6:30 La Gran Bretaña
- 7:00 Este es Fanyorough
- 7:30 El Show de Charles Boyer
- 8:00 Tercera Llamada
- 8:30 Las Aventuras de Mike Malone
- 9:00 Momentos de Inspiración
- 9:30 Noticiero Inglés
- 9:45 Ciencia Popular
- 10:00 Patrón Canal 7, Himno Nacional, Despedida

Seguro Social ayudará a patrocinar programas de la Sinfónica Nacional

Personeros de la Caja Costarricense de Seguro Social informaron ayer que las conversaciones mantenidas con el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio de Educación Pública, acerca de brindar de consumo la Caja y el Departamento programas culturales de música ejecutados por la Sinfónica Nacional, han concluido con éxito.

Los informantes declararon que el Departamento de Extensión Cultural y la Caja patrocinarán los conciertos amenizados por la Sinfónica Nacional en Liberia y en San Carlos durante los meses de agosto y setiembre próximos. Los programas culturales de música serán parte de los actos a celebrarse con motivo de las Ferias en esos lugares.

PROTEJA Y AUMENTE SUS COSECHAS

AVIACION AGRICOLA S. R. LTDA.

ofrece aviones para los siguientes trabajos agrícolas:

- 1) Roclar potrerros, bajuras, etc., con herbicidas.
- 2) Roclar arrazalos con 24D o insecticidas.
- 3) Roclar sus algodones con insecticidas.
- 4) Fumigaciones con polvo.
- 5) Abonar arroz y potrerros.
- 6) Siembra de arroz al volco.
- 7) Sels años de experiencia.

Asegure sus cosechas eficazmente. Entiéndase con **C. MURRAY - Cañas, Guanacaste.**

NO ACEPTA EL GOBIERNO LA RENUNCIA DE LA JUNTA DE AVIACION.-

Con fecha de ayer el Presidente Echandi envió a los miembros de la Junta de Aviación Civil, el telegrama que dice:

San José 26 de Mayo de 1961
Señores don Enrique Granados B., don Miguel A. Rodríguez A.,

don José María Soto P., don Joaquín Fonseca S., Miembros de la Junta de Aviación Civil, Ciudad.

que mi Gobierno no sólo les renueva la confianza que puso en ustedes al nominarlos para integrar dicha Junta, sino que no acepta tal renuncia.

ferentes líneas de aviación, se da ben a que en las diferentes contrataciones con las compañías mi Gobierno estableció como obligación de las mismas el que se les otorgara a los miembros de la Junta de Aviación Civil, en forma gratuita, los pasajes que les fueran solicitados.
Afectísimo amigo,

MARIO ECHANDI

—HOY SABADO 27 DE MAYO DE 1961—

¡Rompiendo todos los records de taquilla, Cantinflas en el exitoso cómico de ayer y de hoy, "el 777"!!

CALIFORNIA

(Selectivo y Elegante)

4, 6 y 8 \$ 2.50
PALACE | **IDEAL**
3, 7 y 9 \$ 2.50 | 6.30 y 8.30 \$ 2.50

¡Re estreno Columbia con Cantinflas, Mapy Cortés!

EL GENDARME DESCONOCIDO

¡Preestreno Columbia en CinemaScope y colores! ¡Gigantescas y deslumbrantes aventuras!

VARIEDADES

3, 7 y 9 \$ 2.50

Robert Taylor en:

LOS ASESINOS DEL KILIMANJARO

MODERNO | **LIBANO** | **ZAIDA**

3, 6.45-8.45 \$ 1.50 | 3.15 7.15-9.15 \$ 1.50 | A las 8 \$ 1.50
¡Apasionante estreno DaDa. Inconveniente para menores de 18 años!!

LA CALLE DE LAS MUJERES PERDIDAS

ROXY

3 .. \$ 1.50— 7 y 9 .. \$ 2.00
DRACULA
Peter Cushing. Colores

CASTRO

7.30 \$ 1.00
EL DIA QUE ROBARON EL BANCO DE INGLATERRA
Aldo Ray

COLON

6.30 y 8.30 \$ 1.50
DUELO EN EL BOSQUE
Curt Jurgens. Colores

RIO

09:15 - 11:00 - 00:15 - 11:00
EL CAPITAN FUEGO
Lex Baxter. Colores

Ya está aquí: JACQUELINE, tan linda y suave como "Estefanía".

Estimados amigos:

Al acusar recibo de su telegrama de fecha 23 de mayo por el cual presentan su renuncia como miembros de la Junta de Aviación Civil, me place manifestarles

Al Instarlos vehementemente para que se mantengan prestando le al país su valiosa cooperación, creo oportuno citar que los viajes que ustedes han efectuado en forma gratuita a través de las di-

Posible anticipación de las vacaciones escolares.-

Al Ministerio de Educación Pública se le ha presentado un serio dilema con el Acuerdo de la Asamblea Legislativa que dispuso el 19 de julio para rendir homenaje al Prof. Miguel Obregón Lizano, con motivo del cen-

tenario de su nacimiento. El dilema consiste en que al emitirse el Acuerdo, no se tomó en cuenta que esa fecha está comprendida en el período de vacaciones de medio año, o sea del 9 al 22.

Si la Asamblea no dispone poner el homenaje al distinguido educador, el Ministerio se verá en la necesidad de anticipar las vacaciones del dos al quince.

1.500 COLONES ROBAN A TURISTA EXTRANJERO.-

46 Colones y un brazalete de reloj en mal estado, es cuanto los detectives han logrado obtener del botín robado a Francisco Alvarado, extranjero radicado en la Pensión Luisa de esta capital. Alvarado se apersonó en la oficina de investigación para denunciar la desaparición de 1300 córdobas y algunas joyas incluyendo un costoso reloj, todo lo cual vale —según el ofendido— 1500 colones.

El detective Chavarría Alfaro arrestó casi inmediatamente después al camarero de la Pensión Luisa, Gilbert G. P., a quien ocupó un pedazo de brazalete del reloj robado. Este indicio fue suficiente. El tipo confesó los hechos y acusó a su cómplice Juan M. A. Este negó, pero los cargos que se hicieron fueron suficientes para enviarles a la cárcel por tiempo indeterminado.

APARECEN MENORES EXTRAVIADOS

German Guzmán Ramírez y Carlos Alberto Bejarano, los dos estudiantes de la Escuela Republicana de México reportados a la Oficina de Investigación como desaparecidos, fueron localizados. Familiares de los niños hicieron las gestiones, y los casos fueron encargados al detective Hernán Ramírez.

El primero estaba en Limón y el segundo en la Guácima de Alajuela. Guzmán dijo que "mis compañeros negritos" de la escuela me dijeron que Limón era el lugar más precioso de la tie-

rra. Me entusiasmaron. Una tarde me escabullí en la estación del Atlántico y ocultándome en un carro de carga llegué al puerto. Para comer empecé a "jalar" diarios y a hacer mandados. Un sábado en la tarde me agarraron y me mandaron para acá".

El otro dijo que "no me gusta la escuela, así que un día tomé un bus de Heredia. Luego cogí otro de Alajuela. Después llegué a la Guácima en donde una familia me recogió".

Suscríbese a LA REPUBLICA

REX A las 3 — \$ 3.00
Sólo 7.30 — \$ 4.-

¡Colosal EXITO!

La historia de los **HOMBRES** y de las **MUJERES** que colonizaron **ALASKA**.

¡UNA PELICULA SOBERBIA!

DE LA NOVELA POR **EDNA FERBER**

"IMPERIO DE TITANES"

(Ice Palace)

LA PELICULA GIGANTE DEL AÑO POR LA AUTORA DE "GIGANTE"



Presentada por **WARNER BROS. TECHNICOLOR**
Libro por **HARRY KLEINER**, Producción por **HENRY BLANKE**
Dirigida por **VINCENT SHERMAN**

Presentación filmica de las nuevas estrellas **DIANE MacBAIN** y **SHIRLEY KNIGHT** y un reparto juvenil importante.

EXTRA del astronauta americano señor **SHEPARD**.

REINA — 8 — \$ 2.00
Tony Perkins y Jane Fonda
JUEGO DE AMOR
¡Gran comedia!

RAVENTOS ARANJUEZ
3 — \$ 2.50 7 y 9 — \$ 3.00 A las 8 — \$ 3.00

¡UN ESPECTACULO SOBRENATURAL!

UNA HISTORIA EPICA y MARAVILLOSA SACADA DEL **POLVO DE LOS SIGLOS**. ¡En colores!
¡UNA ORGIA DE ACCION en CINEMASCOPE y COLORES!

JOSEPH E. LEVINE
PRESENTA

HÉRCULES SIN CADENAS

(HERCULES UNCHAINED)



Las Glorias, los Triunfos, las Conquistas del **Hombre Más Poderoso del Mundo!**

STEVE REEVES

... **HÉRCULES**
SILVA KOSCINA - PRIMO CARNERA - SYLVIA LÓPEZ Producción BRUNO VAILATI
Dirigida por PIETRO FRANCISCI UNA PRODUCCIÓN DE LA S.A. DE CINE LUX DE FRANCIA - EASTMAN COLOR - PATHE-DYALSCOPE

CID — 8 — \$ 1.50
Obra maestra de ayer y de siempre:
LOS INCONQUISTABLES

GUADALUPE — 7 y 9 — \$ 1.50
Sterling Hayden en:
SANGRE EN LA SELVA
Gran acción.

LUX 3, 7 y 9 — \$ 2.00

¡MARISOL!

LA NUEVA ESTRELLA ESPAÑOLA QUE LES ROBARA EL CORAZON.
¡ MARAVILLOSA!

Un tierno canto a la inocencia, a la ingenuidad y al candor infantil, sentimientos que son como **UN RAYO DE LUZ** en la conciencia de los hombres!



Orofilms **Marisol**
"un rayo de luz"
con **ANSELMO DUARTE**
MARIA MAHOR Director: **LUIS LUCIA**

PUNTARENAS — 4 y 7 — \$ 1.50
Virginia MacKenna en:
PROEZA DE UNA MUJER
Furiosa acción.

-CAPITOLIO

3.30 y 7.30 — \$ 2.00

-ADELA-

A las 3 y 7 — \$ 2.00

GRANDIOSO y BELLO FILM.

¡UNA JOYA INOLVIDABLE!

SUPER ESPECTACULO

Es la historia de un gigante entre los hombres:
Simón, llamado Pedro



¡ATENCIÓN! La Empresa Teatral RAVENTOS tiene el gusto de comunicar a su estimable clientela que este año exhibirá las más grandes producciones cinematográficas... **EL ALAMO — EXODO — PSICOSIS — LA HISTORIA DE RUTH — EL MUNDO PERDIDO — CAFE EUROPA — EL MUNDO DE SUSIE WONG**. — Las mejores películas inglesas: **AL SUR DEL PACIFICO — EL ULTIMO TANGO — PENA CAPITAL — KONGA — LO AMARGO Y LO DULCE** y la **EXTRAORDINARIA** cinta española **AMANEER EN PUERTA OSCURA**.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.